



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



LES TOCA,

PUMAS DE 15 A 17:
A VACUNARSE
CONTRA LA COVID-19

COMUNIDAD | 18



Reencuentros



Distractor y también recurso para linchamientos

Jóvenes mexicanos ante los claroscuros de TikTok



35 millones, sobre todo entre 14 y 20 años, mujeres la mayoría, los principales usuarios en el país

FERNANDO GUZMÁN

TikTok es una de las redes sociodigitales más usadas por los jóvenes en México. Sólo está por debajo de Facebook, YouTube, WhatsApp e Instagram y por encima de otras redes como Twitter, Telegram y Tinder.

Dada a conocer en el mundo en 2018 y creada en China, fue la red de mayor crecimiento en 2020, año de inicio de la pandemia de la Covid-19.

De sus mil millones de usuarios, 35 millones son mexicanos. Por eso es la quinta red más utilizada en nuestro país, apunta Luis Ángel Hurtado Razo, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El 53.7 por ciento de los mexicanos que utiliza TikTok tiene entre 14 y 20 años, según el estudio "Cómo usan TikTok los mexicanos", realizado del 6 de agosto al 6 de septiembre en los 32 estados de México. Se aplicaron mil 120 cuestionarios.

Las mujeres usan más (65.2 por ciento) TikTok que los hombres (34.7 por ciento), agrega el también director de Comunicación Política Aplicada.

Según dicho estudio, realizado por Hurtado Razo, los mexicanos usan TikTok entre tres y cuatro horas diarias y 59.5 por ciento cursa una licenciatura.

La gran mayoría de los jóvenes la utiliza como distractor y para entretenimiento. El 53.7 por ciento de los temas de los videos se basa en el humor y la diversión. En 52 por ciento aparecen artistas o algún tipo de espectáculo (canto, baile). Aunque también se presentan temas políticos y noticiosos, entre otros.

En 2020, dice Hurtado Razo, TikTok fue una válvula de escape, sobre todo para los jóvenes, porque tanto las redes socio-

digitales como los medios tradicionales (prensa, radio y televisión) sólo hablaban de la pandemia.

"TikTok sirvió para que las juventudes se olvidaran de toda la tragedia (muertes por la Covid-19 y riesgo de infección por el SARS-CoV-2) y la crisis económica que les había arrebatado su vida cotidiana en México y en el mundo."

Descubrieron en TikTok un sitio donde podían divertirse y entretenerse con gente de su edad. Por eso, principalmente, los usuarios son universitarios y bachilleres, que habían perdido su libertad de ir a la escuela, al cine, al teatro, a los conciertos... y a convivir con sus amigos.

Deep fake y linchamiento

Aunque prohibidas en TikTok, las *fake news*, fenómeno de la desinformación digital, están presentes. El 70.2 por ciento, según el estudio, dijo haber recibido información falsa. Por cada mil personas, 700 recibieron videos falsos. El 39.7 por ciento los recibió de gente desconocida que no estaba entre sus seguidores, así como de familiares, amigos, etcétera.

A pesar de que TikTok también los prohíbe, hay muchos casos de mensajes en un lenguaje intolerante que tiende a la discriminación y a la violencia.

TikTok se presta también al linchamiento digital. Sin ser experto, uno puede crear y manipular videos cortos para difundir una imagen errónea de una persona, empresa, institución o gobierno.

Por su estructura similar a Twitter, es muy viral para el linchamiento público, porque estos videos (de uno a tres minutos) pueden llegar a miles o millones de personas de forma muy rápida.

Que en TikTok cualquiera pueda subir, descargar y manipular (poner mensajes o sacar de contexto), permite crear una *fake news* o *deep fake*, que es un video manipulado y completamente falso y a partir de ello comienza un linchamiento contra una persona, el cual puede migrar a otras pla-

taformas. El 66 por ciento de las personas estudiadas comparte videos de TikTok a otras redes. La principal es WhatsApp con 44.6 por ciento.

Su relación con la política

TikTok llegó, señala Hurtado Razo, también para quedarse como un recurso en las estrategias de las campañas políticas. Joe Biden la utilizó en su campaña presidencial. También se usó en las pasadas elecciones en México. Fue muy común ver a candidatos haciendo coreografías, cantando, o subiendo videos de entretenimiento, que son característicos de TikTok. A diferencia de Biden, ninguno ganó.

Igualmente funcionarios del actual gobierno mexicano, como el canciller Marcelo Ebrard la usa. El magistrado presidente (Arturo) Zaldívar "está debutando en esta red".

En los pocos años que tiene de vida, TikTok se ha comenzado a posicionar en el orbe particularmente en temas coyunturales en el ámbito político. Y es tal su impacto, que ya forma parte de las estrategias de diferentes consultores y estrategias de campaña.

El usuario como mercancía

Con las redes sociodigitales, al ser *gratuitas* o de acceso libre, hay un costo-beneficio. El usuario se beneficia al utilizar un servicio, a la vez que la empresa, en este caso TikTok adquiere los datos personales de sus usuarios.

TikTok y otras redes sociodigitales se hacen ricas no sólo por la gran cantidad de usuarios, sino sobre todo por la filtración o la selección de los datos personales.

Cuando un usuario —asegura Hurtado Razo— da un *like* a un video, se vuelve seguidor de algo o alguien, el tiempo que dedica a la red, si comenta, descarga o comparte video, no únicamente le están cobrando, sino que también, al vender TikTok toda esa información a las marcas que se anuncian en su plataforma, el usuario se convierte en mercancía. *g*

Causa de trastornos psiquiátricos en jóvenes

TikTok, terapéutico y adictivo como droga

FERNANDO GUZMÁN

El uso de TikTok en tiempos de la Covid-19 ha sido terapéutico, adictivo como una droga y causa de trastornos psiquiátricos en adolescentes y jóvenes.

Sin embargo, considera Laura Barrientos Nicolás, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, no hay que satanizar a las nuevas tecnologías, como el teléfono celular y las tabletas, a las redes sociales, como TikTok, Facebook, Twitter, YouTube o Instagram, así como a las plataformas como Zoom y a las apps.

El ser humano es un animal social. Está diseñado para vivir acompañado y no estar solo, en aislamiento. Por eso –dice la especialista en psiquiatría infantil y en adolescencia– buscamos comunicarnos.

Durante la pandemia, todas esas redes, dispositivos y plataformas digitales nos han permitido comunicarnos e interactuar con nuestros semejantes. Gracias a Zoom, por ejemplo, continúan actividades académicas como seminarios, talleres y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Su uso, precisa la académica universitaria, también ha sido una válvula de escape.

TikTok, con sus videos cortos, es un distractor para desestresarse y divertirse, para olvidarse o evadirse de los efectos de la pandemia mortal, del aislamiento obligatorio y de la crisis económica que se acentuó.

Con 35 millones de mexicanos usuarios en 2020, TikTok fue también un medio para disminuir el dolor físico y el que ocasiona la pérdida de un ser o personaje queridos, o un vecino.

Las visualizaciones de los videos de TikTok, que presentan situaciones chuscas o divertidas, bailes, personas cantando y una gran variedad de temas que detonan el morbo, además de virales, son adictivas.

La Asociación Americana de Pediatría calcula que en promedio se utilizan siete horas diarias los dispositivos electrónicos. “Casi una jornada laboral”.

El circuito del placer

¿Por qué tanto tiempo y apego a las redes sociales, sobre todo a TikTok, que

ni para ir al baño o comer se deja el celular? Porque producen placer, asegura Barrientos Nicolás.

Ver esos videos cortos de situaciones chuscas, bromas e incluso con “contenido de aprendizaje” activan el sistema de recompensa o circuito del placer, integrado y conectado por diferentes áreas del cerebro, en las cuales se libera dopamina.

La dopamina es un neurotransmisor que produce placer en el ser humano. Es placentero como comer chocolate. Así pasa con los contenidos de TikTok y otras redes sociales. Quieren seguir teniendo esa sensación de placer. Por eso los usuarios de redes sociales pueden pasarse muchas horas, lo cual tiene un efecto negativo en la salud.

En consulta clínica Barrientos Nicolás ha observado casos de ansiedad y depresión, con conatos de suicidio, asociados al uso excesivo de redes sociales y dispositivos digitales. Cuando se les trata de quitar o restringir su uso, comienzan a presentar “conductas de riesgo”.

El sistema de recompensa o circuito de placer cerebral está relacionado con las adicciones. Por eso la necesidad imperiosa de estar conectados, lo que genera episodios impulsivos que ponen en riesgo “hasta la vida misma”

Su abuso durante la noche causa, sobre todo en adolescentes y jóvenes, alteraciones del sueño. Estamos diseñados para dormir en la noche, en la oscuridad, y estar despiertos en el día. Así que pasársela en el WhatsApp, Facebook y TikTok hasta la madrugada causa pesadillas, bruxismo (rechinar los dientes) e insomnio.

- El ser humano es un animal social, por eso busca comunicarse.

No hay que satanizar, ha servido mucho durante la emergencia sanitaria, pero todo con medida, dice académica de Medicina

Hay quien se conecta a celulares y tabletas, pero la luz que emiten y sus contenidos propician insomnio inicial e intermedio, llamado también despertares. Ocurre este último cuando uno se despierta durante la noche para ir al baño. Mientras hacen de sus necesidades, algunos se entretienen con el celular y se les va el sueño.

El 75 por ciento de la población que ha mejorado o seguido estos hábitos y suspendido el uso de dispositivos digitales en la noche ha logrado tener un sueño reparador, afirma Barrientos Nicolás.

En resumen, TikTok “en general no es tan malo”. Pero como en todo, debe haber un equilibrio. Los extremos siempre van a ser malos.

Aunque es un distractor, reitera, puede ayudarnos, ser terapéutico. Para el grueso de la población es una válvula que “nos ayuda a liberar el estrés diario”.

Su uso, insiste, debe ser moderado para evitar alteraciones “en nuestro funcionamiento”, en la calidad del sueño y en otras áreas de nuestra vida cotidiana.

No hay que satanizar a los dispositivos y redes sociales digitales. “Tienen ventajas que nos han ayudado a seguir funcionando”. Pero, como coloquialmente se dice, todo con medida. Esa va a ser la clave. *g*



Foto: cortesía Sofía Pastrana.



● Sofía Pastrana.

Foto: cortesía Jaime Antonio Castillo Bueno.



● Jaime Antonio Castillo Bueno.

Dos universos personales

Para contar todas las historias: TikTok

Conoce por qué Jaime Antonio Castillo Bueno y Sofía Pastrana eligieron esta red sociodigital como tribuna

La coreana que conoce México y que cautivada por su cultura comparte con el mundo sus hallazgos; personas que cuentan sus peores citas; consejos de salud, belleza, calidad de vida; reseñas de películas; clips de hazañas deportivas; gente que baila, vacaciona, escala, ríe, llora; todo eso en unos cuantos segundos. Hay muy poco tiempo para llamar la atención. Eso es TikTok.

En ese universo hay un ingeniero industrial que da consejos laborales y una estudiante universitaria transgénero que comparte sus historias. *Gaceta UNAM* los entrevistó para conocer por qué eligieron esta plataforma como tribuna.

Defiende tus derechos

Jaime Antonio Castillo Bueno, mediante su personaje Yorch Besos, evidencia a los jefes que abusan de sus trabajadores, denuncia las injusticias y los atropellos y al final siempre cierra mandándole besos a la encargada de recursos humanos.

Cuenta que no era su objetivo inicial, “a final de cuentas siempre he sido de las personas que les gusta hacer reír a sus compañeros de escuela”. La aplicación la descargó como supervisión para su hija. “Hice parodias de todo tipo: parodias Godínez, parodias de escuela, de matrimonios, pero me di cuenta que cuando tenía una parodia Godín tenía más alcance, más vistas, tenía más comentarios, muchísimas más interacciones. Me siguieron por estas parodias de trabajadores”.

Un familiar abogado le sugirió que si ya tenía segmentada a la población que lo seguía estaría bien que se informara. “¿Por qué no te lees la Ley Federal del Trabajo y ve si puedes hacer unos TikToks, a tu modo, informativos”, le comentó.

Lo postergó mes y medio, subió uno a ver qué tal pegaba. Para empezar, no había leído nada de la Ley Federal del Trabajo y tenía resistencias para entrarle al tema y al final fue lo que más vistas le generó.

Afirma que tiene una gran responsabilidad. “Tengo un grupo de amigos que sí se dedica a esto, gente que trabaja en despachos, abogados a los que antes de subir un video les consulto. Dentro de la plataforma estoy catalogado como contenido educativo”.

Añade que utilizó el filtro porque no se sentía preparado para que se viera su cara y se escuchara su voz. Hace como tres años renunció para dedicarse a la fotografía. “Cuando llegó la pandemia me quedé sin ningún proyecto, sin ninguna fecha para tomar fotos”. Ahora la mayor parte de su tiempo la dedica a la creación de contenido en redes sociales.

Acota que el objetivo principal de su canal es invitar a que la gente se informe, consulte y sepa que tiene derechos y que tienen que ser respetados. “Si un fotógrafo puede saber sus derechos ustedes también pueden”. Le han escrito que gracias a él cobraron lo justo en su

trabajo, que no los corrieron. “Me siento muy agradecido con esos comentarios”.

Ha recibido petición de asesorías y les dice: “No te puedo cobrar por una asesoría porque no soy abogado, te puedo aconsejar y si ya necesitas algo más específico te sugiero que contactes a un abogado laboral, a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo”.

Personas trans

Sofía Pastrana, alumna de Economía de la UNAM, eligió TikTok para contar las dificultades que ha enfrentado como mujer transgénero. La plataforma le da mucha exposición, “hace que muchos de mis videos se viralicen y mi mensaje llega a más gente y hay quienes se identifican conmigo”. Agrega: “En la parte de mi transición que he documentado está padre, porque mucha gente se acerca a mí. Me dicen: Sofía, yo me identifico como una niña trans, como una mujer *trans*, ¿qué me recomiendas? Yo les digo: ve al psicólogo”.

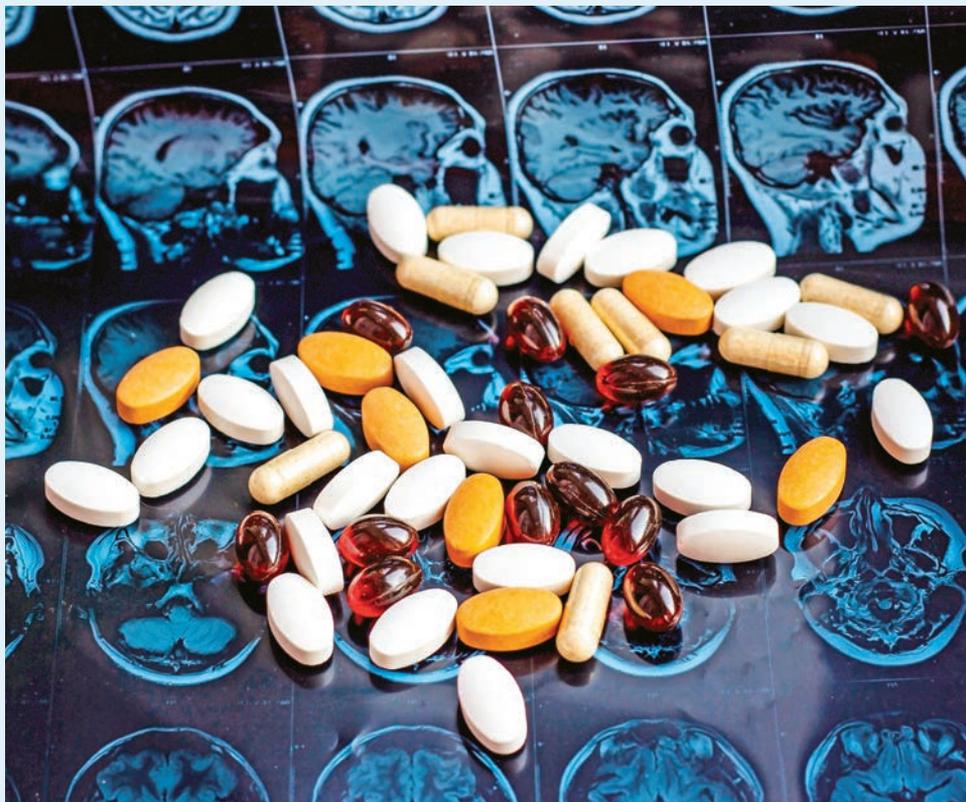
Los temas que hace en TikTok son suyos, “soy yo, soy Sofía. Hablo de mujeres y personas *trans*, hablo del *drag*, doy consejos de maquillaje, uno que otro de vida, de cuando he ido a terapia y la psicóloga me da consejos y los cuento, les enseño mis *outfits*, cómo peinarse, soy yo en la plataforma”.

Asevera que siempre parte del respeto y siente que por eso no ha tenido comentarios de odio y hay muy pocos negativos. *g*

DANIEL FRANCISCO / LUISA GONZÁLEZ

Conferencia alusiva al natalicio de Ramón de la Fuente

Búsqueda incesante para mejora de los tratamientos psiquiátricos



MIRTHA HERNÁNDEZ

Los pacientes psiquiátricos quieren ser amados, sueñan con una familia, con ser creativos y mostrar su inteligencia, disfrutar el día a día y esto es lo que nos debe mantener buscando la excelencia en su tratamiento, afirmó Ignacio Ruiz López, del Hospital Ángeles del Pedregal.

Al ofrecer la conferencia Los Tratamientos Psiquiátricos en México: Pasado, Presente y Futuro en el evento Dr. Ramón de la Fuente Muñiz. Centenario de su Natalicio 1921-2021, expuso que hoy en día se estudia la microbiota para ayudar a formar elementos antiinflamatorios o neurotransmisores que repercutirán en el funcionamiento cerebral, se prueban sustancias alucinógenas como la ketamina que se administran vía nasal contra la depresión.

En algunos países, prosiguió, se insertan chips en medicamen-

Los pacientes quieren ser amados, sueñan con una familia, mostrar su creatividad e inteligencia, disfrutar el día a día, señala especialista

tos –como los antipsicóticos– que al llegar al jugo gástrico se activan y con un transductor que tienen los pacientes en la piel, se registra y envía una señal a un celular en el que tanto el médico como el paciente o sus familiares pueden darse cuenta que se encuentra cumpliendo la adherencia al tratamiento.

Pero, recalcó, no se deben olvidar los grandes sufrimientos por los que han atravesado los enfermos mentales y las dificultades que los médicos tuvieron que enfrentar para atenderlos.

El psiquiatra recordó el uso del cauterio, es decir, quemar a los pacientes, la administración de opio y morfina, las cubetadas

de agua fría que se pensaban que eran buenas para los melancólicos, entre muchos otros métodos.

“Todavía a mediados del siglo pasado, cuando hablábamos de este tipo de tratamiento los médicos lo podían identificar perfectamente y señalar en qué consistía”, expresó.

Más historia

Asimismo, Ruiz López refirió que mientras en el año 2000 a. C., se recomendaba a los pacientes consumir una planta para hacer frente a algún padecimiento, en el año mil se afirmaba que ingerirla era pagano, lo que debía hacerse era orar.

Para 1850 la oración se convirtió en superstición y había que beber pócimas. Ya para 1940 éstas se cambiaron por píldoras y en el 2001 regresamos a las plantas porque las píldoras no son saludables.

En ese sentido, destacó que la práctica de la herbolaria entre las culturas prehispánicas fue rescatada –con algunas alteraciones– en obras como el *Códice Mendoza* y el *Códice De la Cruz-Badiano* que ilustran el uso de las plantas y hasta su preparación.

Esas obras que hablan de la medicina practicada en América contrasta con lo que se realizaba en Europa, donde los pacientes hacían oraciones a Santa Digna, y los exorcismos y la asociación de estas enfermedades con el pecado frenaron su tratamiento y generaron mucho sufrimiento a los pacientes.

El *Códice De la Cruz-Badiano*, agregó, hoy se sigue estudiando. “Más ahora, con la posibilidad de separar las partículas que tienen las plantas o todo el uso de los alucinógenos –y su parte mágico-mística– que se están retomando en ciertas líneas de investigación en psicofarmacología”. *g*



Necesario, avanzar más en las nuevas masculinidades

Ha habido logros en los roles de género, pero falta mucho camino por recorrer; los cambios no son norma generalizada

PATRICIA LÓPEZ

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los hombres de América Latina y el Caribe viven, en promedio, entre cinco y siete años menos que las mujeres, y las principales causas de mortalidad son las enfermedades no transmisibles, el VIH/sida, los accidentes de tráfico, suicidios, lesiones, violencia y males cardiovasculares. Estas causas de morbilidad y mortalidad en los hombres han sido relacionadas con el género, la cultura, los derechos humanos y otros determinantes de la salud.

Debido a lo anterior, la OPS aborda la salud de los hombres de diversas formas mediante la promoción de un enfoque que abarca todo el curso de vida, con un especial énfasis en la salud familiar y comunitaria, con temas transversales de género, derechos humanos, origen étnico, protección social en salud, atención primaria y promoción de la salud.

Aunque en el mundo prevalece una discusión sobre qué tanto necesitamos un Día Internacional del Hombre y la fecha aún no tiene el reconocimiento oficial ni el realce del Día Internacional de la Mujer, la intención de celebrarlo es positiva, consideró Isaac Ali Siles Bárcenas, especialista en masculinidades del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

A propósito de la efeméride, que se celebra este 19 de noviembre, el especialista destacó que “la idea es llamar la atención hacia problemas que los hombres padecen de manera desproporcionada, incluso si los vemos desde una perspectiva de género”.

Sucede que hoy, en opinión del académico, sería más fácil hablar de la salud mental y física de los hombres, para realzar los problemas de ellos y no crear controversias con colectivos feministas, pues son innegables asuntos como la violencia contra las mujeres y las altas tasas de feminicidio en el mundo.

Reconoció que la lucha feminista, desde la década de 1960 a la fecha, ha logrado algunas modificaciones positivas en los roles y expectativas de los varones. “Cada vez se espera más que los hombres sean más corresponsables en la crianza y mantenimiento de las familias, en las labores domésticas, y en cuestiones de actitudes, que se muestren vulnerables”.

Aunque los varones que no violentan a sus parejas y están más en contacto con sus emociones siempre han existido, antes no eran la generalidad ni lo esperado. “Lo que la lucha feminista ha modificado para bien es la norma frente a la cual ahora se nos evalúa a los hombres”, subrayó.

Aún se ejerce violencia

Siles Bárcenas admitió que nos falta mucho camino por recorrer, y estos cambios desafortunadamente todavía no son una norma generalizada, pues vemos a muchos hombres ejerciendo violencia contra sus parejas o contra otras personas.

Desde una perspectiva de género, la masculinidad no se entiende como algo natural en las personas que han nacido con una cierta configuración física y biológica, sino como una construcción social que es el producto de procesos históricos, culturales y políticos, señaló.

La masculinidad es también un proceso dinámico y multifactorial, que cambia con el tiempo y de un país, una región y una cultura a otra.

Resaltó que en una sociedad machista, como en la que todavía vivimos, es muy probable que tanto hombres como mujeres tengamos conductas, actitudes y prácticas de ese tipo heredadas de generación en generación en las propias familias.

“Eso tiene que ver con cómo ha sido nuestra sociedad desde hace muchos años, pero además de la familia hay otras instancias que tienen que ver con la crianza de niños y niñas, como la escuela, los grupos de amigos y amigas, la familia ampliada, la comunidad en la que viven y los medios de comunicación”, comentó.

Desafortunadamente, finalizó, esas ideas machistas están presentes en nuestra vida desde que somos pequeños, y lo que nos va formando así son todos esos factores operando juntos. g

Construcción social aceptada y normalizada

La gordofobia, concepto y acción discriminatorios

No se debe caer en la demonización del sobrepeso y privilegiar la delgadez, afirma investigadora de la Facultad de Psicología

FABIOLA MÉNDEZ

Hoy en día una de las discriminaciones aceptadas y normalizadas por la sociedad es el rechazo a las personas con cuerpos grandes, la gordofobia.

A decir de Ana Celia Chapa Romero, profesora e investigadora de la Facultad de Psicología, ese concepto se define como aquellos estereotipos sociales, negativos y prejuicios hacia personas con sobrepeso que pueden ir acompañadas de distintos tipos de violencia: física; psicológica; económica; barreras de tipo ambiental, por ejemplo, espacios diseñados solamente para determinados tipos de cuerpos delgados generalmente en el transporte público, o las barreras sociales, “las personas obesas o con sobrepeso tienen una tasa de desempleo mayor”, afirmó.

Algunos datos

Según cifras de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, en el país 20.2 por ciento de la población de 18 años o más declaró haber sido discriminada en ese año. Los motivos principales: la forma de vestir o el arreglo personal, el peso o estatura, la edad y las creencias religiosas.

Respecto a cómo y el porqué de la discriminación, se obtuvo por respuesta en primer lugar el sobrepeso (10.7 por ciento) y consecutivamente: la forma de vestir (9.7 por ciento), el color de piel (5.6 por ciento), la edad (5.2 por ciento) y por su imagen (5.2 por ciento).

En ese sentido, la discriminación por características físicas se da hacia quienes en su apariencia física no se apegan al modelo esperado o aceptado, es decir, de piel blanca, rasgos afilados, cuerpo delgado, alto y de proporciones perfectas. Pero esto no siempre fue así, la doctora Chapa Romero refirió que un cuerpo grande era más valorado en los tiempos de la posguerra o en otras culturas.

La especialista dijo que hay diferentes formas de explicar el estigma que viven las personas con sobrepeso, ya

que no solamente se está hablando de una talla o de un peso o de una dimensión corporal, sino de profundas implicaciones que tienen que ver con construcciones sociales.

En ese contexto, mencionó que es común que a las personas con sobrepeso se les asocie con valores morales como la falta de autocontrol, indisciplina, flojera, pasividad o que son inseguras.

Sin embargo, hay factores ambientales y culturales que causan el sobrepeso. “Las largas jornadas de trabajo actuales impiden que las personas puedan tener actividad física y se han vuelto más sedentarios, así como el acceso a ciertos alimentos que son considerados saludables y a veces son de mayor costo; las personas tienden a consumir más carbohidratos

porque les otorgan energía para muchas horas del día y su costo es menor en comparación con el precio de una ensalada”.

Por otro lado, comentó que muchas veces se define a las personas con sobrepeso como que son poco saludables, y si bien hay una mayor prevalencia de que presenten ciertas enfermedades, si no cuentan con salud mental o emocional no se puede hablar de salud ya que ésta es integral, van de la mano. “No tienen una vida saludable no porque no quieran, es un problema de justicia social y de quienes tienen acceso a ciertos espacios para hacer ejercicio, por ejemplo”.

Asimismo, acotó que el discurso biomédico centrado en el gasto público que generan el sobrepeso, la obesidad y otros padecimientos que puede acarrear, tendría que ampliarse, “hay violencia que ejerce el personal médico en las personas con sobrepeso juzgándolas, discriminándolas y eso hace que ellas

- Es común que a las personas con sobrepeso se les asocie con la falta de autocontrol, indisciplina, flojera, pasividad o que son inseguras.





- Hay un discurso que parece indicar que solamente ciertos tipos de cuerpos son merecedores de atención y cariño.

no quieran regresar a recibir atención médica y que tengan un menor cuidado de su salud”.

Enfatizó que no es que se promuevan estilos de vida poco saludables, sino que no se caiga en la demonización del sobrepeso y se privilegie la delgadez; más bien tiene que ver con analizar el tipo de alimentación a la que se tienen acceso y en aceptar la diversidad de cuerpos, “no necesariamente un cuerpo con algunos kilos de más es un cuerpo enfermo”.

Si se cambia este discurso de que los cuerpos obesos son cuerpos enfermos, sería más factible que las personas se acerquen y puedan tener consultas médicas; “hay que empezar a hacer críticas a ciertas prácticas que no porque las haya habido siempre quiere decir que no tuvieron repercusiones en las personas”.

De acuerdo con Chapa Romero, hay un discurso totalizador que parece indicar que solamente ciertos tipos de cuerpos son merecedores de atención y cariño, y cuando se alcance ese tipo de

10.7 %

de los discriminados
en México hacia
2017 lo fueron
por su sobrepeso.

20.2 %

de la población
que tenía 18 años
o más en ese año
declaró haber sido
discriminada.

cuerpo y esas medidas su vida cambiará, como si todo estuviera en el peso y se someten a dietas que tienen repercusiones importantes.

Para la especialista, se tiene que ir más allá que únicamente monitorear cuerpos y ponerlos a dieta, “esto tiene que ir acompañado de otras políticas que abogan por la justicia social”.

Impacto a la salud y emocional

Ana Paula Molina, psicóloga, y Kika Pérez –como le gusta que la llamen–, quien es artista visual, no se conocen, pero tienen en común que, por medio de sus profesiones, promueven la aceptación y diversidad corporal.

Las dos saben que el sobrepeso causa un daño a las personas que va más allá de la predisposición a presentar problemas de salud: el emocional, ocasionado por una especie de repulsión hacia quienes sufren exceso de peso y la exigencia, sobre todo a las mujeres, de estar delgadas.

Ana Pau vivió desde niña las burlas, los chistes, los señalamientos por tener un cuerpo grande, su vida se medía en pasar de una dieta a otra y de frasco en frasco de pastillas para bajar de peso, “el estigma de peso y la gordofobia afectan nuestra salud; siempre fui una niña de un cuerpo grande y eso impacta, hay un estigma alrededor, eres la última persona a la que eligen en los equipos”, afirmó.

A partir de sus vivencias y gracias a su formación como psicóloga, más allá de victimizarse creó un blog para transmitir a más personas que se puede ser saludable en el cuerpo que se tenga sin tener que modificarlo, “existe la salud en todas las tallas, escucho muchas historias de cirugías bariátricas, por ejemplo, que afectan la salud de las personas en lugar de mejorarla, muchas narrativas de “yo era saludable, pero gorda, y ahora no soy saludable, pero soy delgada”.

Kika también fue segregada y vivió reprimida; sin embargo, encontró en la fotografía un espacio para reconciliarse con su cuerpo. “Siempre es muy fácil juzgar un cuerpo, por su complexión. Tú dices está delgado, está sano, no sabes qué está pasando dentro de ese cuerpo. Está gordo, está enfermo, es juzgar al otro”, reflexionó.

A través de la fotografía de autor se identificó con otras personas que se sentían como ella; “comencé a observar mi cuerpo desde otro lugar y la verdad es que ha sido un caminar muy difícil, muy duro, pero también muy satisfactorio”, concluyó. g

Poco alentadora la situación de la niñez en México; más de la mitad está en la pobreza

Son casi 40 millones en el país; la pandemia agudizó sus problemáticas: trabajo, deserción escolar y violencia, entre otras

Laura Romero

En México viven casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes, y representan 35 por ciento de la población; más de la mitad, 51.1 por ciento, vive en pobreza. “Las personas entre los cero y 18 años, alrededor de la tercera parte del total de la población requiere un cuidado particular del mundo adulto; ese cuidado es una responsabilidad social”, afirma la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Gabriela Ruiz Serrano.

A escala global, de acuerdo con el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), “Estado Mundial de la Infancia” (octubre de 2021), en el cual se examina la salud mental de esa población, se estima que 13 por ciento de quienes tienen de 10 a 19 años padece un trastorno mental diagnosticado. En ese rango de edad, el suicidio es la cuarta causa de muerte: cada año, casi 46 mil adolescentes se quitan la vida, uno cada 11 minutos.

En ocasión del Día Universal del Niño, que se celebra el 20 de noviembre, la universitaria reconoce que desafortunadamente las condiciones que aquejan a nuestro país son poco alentadoras y favorecedoras para el desarrollo integral de ese sector.

La sindemia (o sinergia de epidemias en un mismo tiempo y lugar: sanitaria, económica, social, etcétera), como denominó a la pandemia la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim),

agudizó las problemáticas que les aquejan: pobreza, trabajo infantil, deserción escolar y violencia al interior de las familias, entre otras. Hasta antes de la emergencia sanitaria, por ejemplo, siete de cada 10 niñas y niños indígenas en México no lograban satisfacer a cabalidad sus derechos, entre ellos, educación, alimentación y la salud.

Algunos organismos nacionales e internacionales, como la Redim y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, advierten que en México podría haber entre 30 mil y 45 mil infantes en actividades delictivas, y alrededor de 250 mil se encuentran en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado.

Las personas niñas son utilizadas para delitos como explotación sexual a través de la pornografía infantil, la cual tuvo incremento importante durante los meses de pandemia, señala la experta. El balance anual de Redim 2020 “El año de la sindemia y el abandono de la niñez en México” estableció que ese delito tuvo un aumento de 157 por ciento el año pasado, con respecto a 2019.

Ruiz Serrano opina que es importante pensar a los niños y adolescentes como actores sociales, políticos, productores de cultura y que, por tanto, requieren de cuidado especial.

Para el Estado mexicano y “quienes nos dedicamos al acompañamiento de la niñez, y que no la vemos sólo como un grupo de atención prioritaria, sino como un proceso humanizante, hay muchas tareas y desafíos para lograr un escenario seguro para su desarrollo”.

Por desgracia, dice la especialista, prevalece una cultura adultocéntrica. “Si bien los marcos jurídicos nacional e internacional, como la citada Convención o la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes advierten que hablamos de sujetos de derecho, aún no logramos

expresar a cabalidad lo que entendemos por tal concepto. Todavía en México y el mundo hay una percepción de que son ‘menores’; y esa no es una narrativa hueca, sino que expresa la manera como les percibimos”.

Este pensamiento, añade, permea las relaciones familiares: se emplea el abuso corporal como medida de crianza porque se considera que el golpe a tiempo es efectivo o necesario; o difícilmente se toman en cuenta sus opiniones, por ejemplo.

Proceso humanizante

Para la universitaria “la niñez es una geografía, un territorio, un espacio que nos llevamos para el resto de la vida, donde construimos las primeras relaciones sociales, los primeros encuentros, y configura en sí mismo un proceso humanizante. Por eso necesitamos desmontar la idea de que el niño es propiedad del adulto, que debe acatar indicaciones pasivamente, sin permitirle involucrarse en esa construcción humana donde él debe tener el protagonismo”.

También existe una perspectiva eurocentrista instalada en el pensamiento latinoamericano, y con ella la idea de que el maltrato infantil está presente a lo largo de la historia y en diferentes lugares. Eso es parcialmente cierto, explica.

Al hacer estudios de la niñez en el México Prehispánico “me encuentro con algo completamente diferente y revelador. En nuestros pueblos originarios las niñas y niños eran vistos como seres de luz. Si bien había sacrificios humanos, prácticas que vistas a nuestros ojos serían interpretadas como violencia y abuso de poder, en la idiosincrasia y cultura de los mesoamericanos eso tenía un significado profundo: eran seres que abrían el canal de comunicación con las deidades”.



• Se recomienda revisar las prácticas de crianza en los sistemas de familia.

Ruiz Serrano menciona que cuando se sabía que una mujer estaba gestando, el clan la cobijaba y se hacía cargo de ella; al nacer el bebé, la comunidad lo cuidaba. “Algunas exploraciones dan evidencia de que, en las sociedades prehispánicas, la práctica del cuidado era realizada a través del clan y no como un asunto privativo de padres y madres, ejercicio que preservan algunos grupos de referente indígena, como los mapuches o los mayas”.

Además, hace años un estudio reveló que entre los indígenas no había presencia significativa de enfermedades mentales, como psicosis o esquizofrenia, lo cual se entiende a partir de la construcción del vínculo seguro que pueden tener estas comunidades.

Y si bien hay prácticas culturales que se han visibilizado y hay que combatir, como la venta de infantes, el matrimonio forzoso o la explotación laboral, en esas poblaciones hay iniciativas interesantes; “en la crianza utilizan elementos tan simples como la canción de cuna o la transmisión de historias, y eso fortalece su sentido identitario y comunitario”.

La académica refiere que en numerosas ocasiones se piensa que el problema de los niños que viven extremas violencias se resuelve al alejarlos de sus sistemas familiares y al llevarlos a una institución, y se cree que la restitución de sus derechos

se traduce en darles de comer, una cama o llevarlos a la escuela, en el mejor de los casos, darlos en adopción.

Sin embargo, el Estado tiene una deuda importante porque también se necesita trabajar con las familias que, a su vez, han sido receptoras de violencias estructurales, como la pobreza. Cobijar a la infancia en sus primeros años de vida tendrá resultados a largo plazo, y se favorecerá su desarrollo, sostuvo la especialista universitaria.

Acciones articuladas

El 20 de noviembre además de la celebración del Día Universal del Niño se conmemoran los aniversarios de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (1989), entre los cuales se encuentran los relativos a la vida, salud, educación, jugar, a la vida familiar, protección frente a la violencia y la discriminación, y a que se escuchen sus opiniones.

De acuerdo con Ruiz Serrano, se debe pensar en una estrategia integral que logre proteger los tejidos comunitarios y eso se traduzca en familias con condiciones adecuadas para que los niños y las niñas no tengan que ser separados de ellas. “No quiero decir que sólo los pobres ejercen

violencia en contra de la niñez, sino que la pobreza se convierte en un factor detonante para el ejercicio de las violencias”.

Recomienda revisar las prácticas de crianza en los sistemas de familia y desechar la creencia de que el golpe es necesario, de que a través de la violencia se aprende. Esta efeméride nos debe llevar a reflexionar desde dónde miramos a la niñez.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sería maravillosa si logramos materializarla; sería un referente, incluso, internacional. “Los marcos jurídicos de protección a la niñez son un avance, tener reglamentaciones que lo viabilicen es otra ventaja, junto con profesionistas interesados en comprender el mundo de los niños”, subraya.

Los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil en materia de acompañamiento de niñas, niños y sus sistemas de familia, e iniciativas como la pedagogía de la ternura, son esfuerzos que debemos articular de manera más consistente para que se vuelvan propuestas contundentes, sostiene Gabriela Ruiz.

Hay que hacernos acompañar de profesionales cuando sintamos que estamos agotados; se vale estar cansados y buscar redes de apoyo. Y contar con políticas públicas, no focalizadas, como las becas —que son un paliativo, pero no resuelven los problemas de fondo—, sino integrales, y entender que para que los niños estén bien, sus cuidadores también deben estarlo, concluye. g

10 A 19 AÑOS

13 %

padece un trastorno mental diagnosticado



Día de la Gastronomía Mexicana

Colectividad, mística y ritual en el fuego y en el hacer la comida

LEONARDO FRÍAS

El fuego que brasa los alimentos de este territorio ha estado encendido durante siglos. México es una receta inacabable, con maíz, frijol, calabaza y chile, como basamento de la alimentación, a los que se han agregado una constelación de ingredientes y factores culturales, es la cocina del Pueblo del Sol.

Así lo dijo el chef e historiador Rodrigo Llanes Castro, colaborador del sitio Noticonquista.unam.mx del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), en referencia a Alfonso Caso y a propósito del Día de la Gastronomía Mexicana que se conmemoró el 16 de noviembre, para evocar el mismo día del año 2010, en que la Unesco declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la Gastronomía Mexicana, como reconocimiento a su creatividad, diversidad y trascendencia.

Ya lo constataba el *Códice Florentino*, conservado en la Biblioteca Mediceo-Laurenziana de Florencia, acerca de los toltecas que vivieron hacia el siglo X, donde nos dice: “Eran gente muy esmerada en el comer”.

Lo que hace especial a la gastronomía mexicana, aseguró Llanes Castro, tiene que ver con un sentido ritual, común a todos los mexicanos, no importa si vives

La barbacoa de horno de piso es el platillo que causa mayor asombro en el mundo, aseguró el chef e historiador Rodrigo Llanes

en el norte, en el sur, en Ensenada, en Oaxaca o en Mérida.

Siempre hay un sentido de abundancia o de colectividad en la preparación de los alimentos, añadió, no es algo que se haga de manera individual, sino para compartir, y ese es el ángulo trascendente, lo que la Unesco reconoció como patrimonio intangible.

“Es esa característica de la comida mexicana, que es capaz de vincularse con el cosmos, con el paso del Sol, con la comunidad, a través de sus recetas e ingredientes y que incluso convoca a todos, nos vincula con una festividad y nos da sentido como colectividad”, afirmó.

En suma, apuntó el historiador egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, el primer conjunto característico de la gastronomía mexicana es que es profundamente tradicional, arraigada a un sentido colectivo, místico y religioso, pero en un segundo momento tiene un

ángulo de apropiación e integración de otros ingredientes y formas del exterior.

“Cuando llegaron los españoles con toda esta cultura europea, sus ingredientes y técnicas se vieron con sorpresa, pero se buscó cómo adoptarlas. Tenemos una fórmula los mexicanos de apropiarnos lo extranjero, para hacerlo propio y darle una sazón particular”, comentó.

Aquí, explicó Llanes, transformamos la carne de cerdo no en esos jamones serranos tan españoles, sino en bisteces, tacos al pastor, o incluimos la grasa del cerdo en muchas preparaciones de maíz, para hacer los tamales más esponjocitos, y que puedan recalentarse.

“El pan mexicano dulce que tiene muchas variedades, corbatas, conchas, chilindrinas, pan de muerto, rosca, se hace con una masa básica que trajeron los franceses (brioche) durante la segunda intervención gala en México.”

Además, ejemplificó, le agregamos chiles toreados al sushi, hacemos pastes que eran una receta inglesa desabrida y simple, traída a la región de Hidalgo, ahora son de dulce de leche, zarzamora con queso, papa con rajadas, etcétera.

En contraste, aseveró Rodrigo Llanes, para cualquier chef extranjero es sorprendente ver cómo se hace una barbacoa de horno de piso, porque es todo un ritual.

“No es de que vamos a hacerlo rapidito, sino hay que marinar la carne, meter la leña, que se calienten las piedras y aguardar esa cocción lenta que dura varias horas, que concluye con una carne tan suave y deliciosa, que cuando la prueban los chefs extranjeros es de una delicadeza y suavidad increíbles.”

No obstante, los mexicanos tenemos una tendencia a menospreciar muchas de las recetas de origen prehispánico mesoamericano, que incluyen verduras, vegetales, debido a que tenemos una valoración extrema por aquello que tiene proteína de origen animal.

La comida mexicana, mencionó el chef, nos vincula con una festividad y nos da sentido como colectividad. Tenemos un calendario que se va verificando a lo largo del año, en donde acompañamos ese ritual con sus respectivos platillos.

La transformación que ha habido de la comida mexicana cundió hace poco más de 20 años con las carreras de gastronomía. Por ello, hoy existen muchos profesionales que han podido profundizar en sus conocimientos, y darle un sentido cada vez más profundo, y cuidadoso a la comida mexicana y también a las investigaciones. Sería una gran idea que se impulsara una licenciatura en gastronomía en nuestra Universidad, concluyó. *g*

Baruch Sanginés, geógrafo de la UNAM, se dio a la tarea de geolocalizar todas las taquerías del país

FABIOLA MÉNDEZ

La gastronomía mexicana es tan variada que llena de sabores, colores, especias y hierbas las mesas del país y el extranjero. Muchas comidas típicas y el toque culinario son reconocidos en numerosos países.

Sus orígenes se remontan al México prehispánico, en donde el principal ingrediente era el maíz, imprescindible para muchos platillos como el pozole, las tostadas, las quesadillas, las gorditas o los tacos.

En nuestro país los tacos ocupan un lugar protagonista, ya que se puede hacer taco de todo, pero de norte a sur se preparan de manera diferente: mariscos, barbacoa, cochinita, carnitas, el clásico taco de canasta, el taco placero, de pastor, suadero, campechano, aguacate, sal o escamoles para una preparación gourmet.

Son tan populares que Baruch Sanginés, geógrafo de la UNAM y demógrafo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, se dio a la tarea de geolocalizar todas las taquerías que hay en el país. “Tenía la duda de poder ver gráficamente dónde se ubicaban la mayor cantidad de puestos de tacos, había muchos debates entre conversaciones de amigos de qué ciudad tenía la mayor cantidad de puestos y de dónde había los mejores puestos de tacos de pastor o de barbacoa o de lo que fuera”.

En ese contexto, y basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, desarrolló el Mapa del Universo del Taco, donde plasmó la distribución en todo el país de las taquerías. El mayor número se ubicó en las ciudades donde hay mayor población, lo que da cuenta de la popularidad de este antojito. “Aquí en Ciudad de México prácticamente te podría decir que 95 por ciento de la gente tiene un puesto de tacos a 400 metros de su casa, no importa dónde vivas, casi casi a 400 metros vas a tener un puesto a la mano. Eso habla de la popularidad del taco”.

De acuerdo con el análisis realizado por el geógrafo universitario, se mapeó a 1.6 millones de taqueros en nuestro territorio, y con tan sólo caminar 5 minutos se accede a un puesto de tacos. Aunque, afirmó, se pueden exceptuar algunas zonas, como Las Lomas, que por sus características de residencial es difícil encontrar uno de estos puestos.

Complejo universo gastronómico

Viaje alrededor de un buen taco

Después de Ciudad de México con 95 por ciento, el segundo lugar lo ocupa Monterrey con 75 por ciento y Guadalajara con 66 por ciento.

Para Baruch Sanginés lo más importante para preparar un buen taco es tener una tortilla que no se rompa, un ingrediente cualquiera encima y una buena salsa. Para disfrutarlo, añadió, no hay hora, pero sí hay códigos sobre qué tipo de taco se puede comer. “Sabemos que barbacoa y carnitas en la mañana o a mediodía, pero los tacos de pastor prácticamente son como de la tarde y tarde noche”.

Finalmente, el especialista reconoció que este popular alimento “saca muchas veces del apuro” por los ritmos de trabajo en la ciudad, “muchas ocasiones salimos muy rápido de la casa y no nos da tiempo

de prepararnos de comer, pues pasamos a un lugar y comemos un taco de esto o un taco de lo otro. El taco sí es una muy buena fuente de alimentación, mientras no se coma en exceso”.

Para los paladares más exigentes

Para el chef profesional Omar Flores hablar del taco es hablar de México, de la esencia de un mexicano. Aseguró el especialista que el taco es un emblema de la mesa mexicana hasta para los paladares más exigentes. “Hoy en día muchos restaurantes de alta cocina, la mayoría de ellos, tienen dentro de su cocina un taco: de escamoles, para hacerlo mucho más gourmet o de rib eye. Hay ese tipo de cosas, pero no quitan de su cocina, no quitan de sus platillos, no quitan de su carta el taco, la tortilla”.

El chef dijo que un buen taco se prepara combinado, campechano como lo conocen los chilangos, con bistec y longaniza, cebolla, cilantro y una buena salsa picosita, que es 50 por ciento de un buen taco. g

“En Ciudad de México 95 por ciento de la gente tiene un puesto de tacos a 400 metros de su casa”



ÉCHATE AQUÍ UN TACO DE OJO:

<https://youtu.be/yDamp3e4NmQ>



Más de un millón de muertos

La Revolución Mexicana, su perspectiva histórica

PATRICIA LÓPEZ

La Revolución Mexicana fue un conflicto armado que ocurrió de 1910 a 1917 como una lucha en contra de la perpetuación en el poder del general Porfirio Díaz, pero derivó en una guerra civil entre facciones.

Diferentes grupos que tenían como bandera derechos políticos y sociales se unieron por ese objetivo, pero luego llevaron a cabo una guerra de guerrillas a lo largo de una de las épocas más convulsas para México, que dejó más de un millón de muertos.

“Una revolución es un conflicto armado, violento y rápido que cambia las estructuras de un país. De manera oficial, la Revolución Mexicana terminó en 1917 con la promulgación de la Constitución de aquel año”, aseguró Georgette Emilia José Valenzuela, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

A poco más de un siglo de distancia, aún se discute su temporalidad, señaló la doctora en Historia. “Para mí terminó en 1920 con la llegada del grupo Sonora, un grupo de sectores medios con un proyecto muy diferente de país al del anterior presidente Venustiano Carranza”.

La investigadora dijo que Plutarco Elías Calles, durante su presidencia de 1924 a 1928, convirtió a la Revolución en un ente moral y le dio un futuro, lo que significó que en 1928, cuando se formó el Partido Nacional Revolucionario (antecedente del Partido Revolucionario Institucional), la Revolución no había cumplido aún sus metas.

Para algunos autores, anotó, terminó en 1940, con el fin de la presidencia de Lázaro Cárdenas; mientras que para otros fue en 1946, con la llegada de los civiles, encabezados por el abogado Miguel Alemán a la presidencia. “En lo que hay consenso, aunque no es cierto, es que el movimiento armado comenzó el 20 de noviembre de



El movimiento armado comenzó el 20 de noviembre de 1910; parecía que Francisco I. Madero invitaba al té a las cinco de la tarde, comenta especialista de Investigaciones sociales

1910. Eso decía el Plan de San Luis de Francisco I. Madero, que parecía que invitaba al té a las cinco de la tarde de ese día. En realidad hubo algunos movimientos armados previos que fueron reprimidos o coartados por el gobierno de Porfirio Díaz”, expresó la especialista.

Entre estos movimientos destaca el de los hermanos Aquiles, Máximo y Carmen Serdán, que se alzaron en armas en Puebla antes de la fecha pactada, lo que causó su muerte al enfrentarse con las fuerzas del gobierno.

Bajo el lema “Sufragio efectivo, no reelección”, el entonces excandidato y líder liberal Francisco I. Madero lanzó el Plan de San Luis (el 5 de octubre de 1910) para derrocar a Díaz. En el documento reivindicaba derechos laborales y la re-

partición de tierras que buscaban grupos contrarios a Díaz.

La lucha armada hizo surgir a otros líderes revolucionarios que acompañaron la causa de Madero, entre otros Emiliano Zapata en el sur del país, así como Pancho Villa, Álvaro Obregón y Pascual Orozco en el norte. La presión revolucionaria tuvo éxito y Porfirio Díaz firmó su renuncia a la presidencia el 25 de mayo de 1911, dando fin a 35 años de gobierno y abriendo paso a nuevas elecciones.

Derechos sociales

“La Revolución Mexicana permitió a los mexicanos de aquella época la movilización, salir de sus comunidades y conocer al país, algo que no se podía antes por las condiciones sociales y económicas”, indicó la experta del IIS.

Otro aporte muy importante es que en la Constitución de 1917 se establecieron por primera vez los derechos de los obreros, y los derechos sociales de los mexicanos. “También, por primera vez se legisló la relación capital-trabajo, que fue una novedad”, agregó.

En el tiempo de su promulgación y hasta los años 40 del siglo pasado, la Constitución de 1917 fue una de las más avanzadas de su tiempo, justamente por los derechos que incluía en materia educativa, en la recuperación, uso y usufructo de la tierra, donde volvió a ser propiedad de la nación las aguas, ríos, mares y montañas.

Otro elemento, que hoy ha perdido significación, fue la incorporación de las organizaciones de masas en la dirección del gobierno en turno. “No se puede entender buena parte del siglo XX sin la participación de estas masas obreras y campesinas, especialmente a través del movimiento obrero organizado”.

Consideró que si México se industrializó, sobre todo a partir del gobierno de Miguel Alemán, fue gracias a las divisas que generó la agricultura de exportación. “Siempre se mantuvo como meta a conseguir que hubiera una reforma agraria que beneficiara a la mayoría de los campesinos, pero con la llegada del grupo Sonora al poder en 1920, se mantuvo la idea de la posesión de la tierra y su cultivo, para mantener al campo mexicano en propiedad de pequeños agricultores, y jamás van a entender al ejido”, explicó.

Otro aspecto benéfico de la Revolución, consideró la historiadora, es su proyecto educativo. Y tuvo una gran influencia en las artes, donde inspiró al muralismo en la pintura, la novela de la Revolución en la literatura, y fue tema en la música, la danza y el cine. *g*

La segunda edición del Día de UNCITRAL-LAC tuvo como anfitriona a la Facultad de Derecho

Laura Romero

La Universidad Nacional, a través de su Facultad de Derecho (FD), fue elegida por la secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL, por sus siglas en inglés), en Viena, Austria, y por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como sede virtual de la segunda edición del Día de UNCITRAL-LAC, Reflexiones sobre Arbitraje y Mediación Comercial Internacional.

En la inauguración de la jornada de la Comisión en América Latina y el Caribe (LAC), Raúl Contreras Bustamante, director de la FD, explicó que dicha instancia es el principal órgano jurídico del sistema de Naciones Unidas destinado a promover la armonización y modernización del derecho mercantil internacional.

En 2020, recordó, se realizó la primera edición del Día para América Latina y el Caribe con una serie de actividades copatrocinadas por 34 instituciones académicas. En virtud del éxito alcanzado el año anterior,



La UNAM, sede virtual de foro internacional sobre derecho mercantil

la secretaría de UNCITRAL invitó nuevamente a México para participar, en esta ocasión con temas centrales sobre arbitraje y mediación comerciales internacionales.

Alejandro Celorio Alcántara, consultor jurídico de la SRE, consideró que la jornada no sólo permite conmemorar el histórico establecimiento de UNCITRAL como el órgano especializado del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito del derecho

mercantil internacional, sino que ofrece una valiosa oportunidad para acercar a las nuevas generaciones de expertos a materias relevantes como la compra-venta internacional de mercaderías o arbitraje comercial, entre otras.

Anna Joubin-Bret, secretaria de la UNCITRAL, dijo que los beneficios de la mediación y el arbitraje internacional son de relevancia en los tiempos que vivimos. *g*

Diálogos Universitarios por la Transparencia

Rendir cuentas, obligación del servidor público

Guadalupe Lugo

Es una obligación de los servidores públicos rendir cuentas de manera democrática a quienes han tenido la confianza de encomendarles una responsabilidad, afirmó el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, al inaugurar el foro Diálogos Universitarios por la Transparencia, desarrollado de manera híbrida.

Desde el Auditorio Ius Semper Loquitur de la entidad universitaria, resaltó la necesidad de que la sociedad comprenda y exija a los servidores públicos cumplir con la transparencia, rendición de cuentas y respeto a los datos personales, pues en esa medida esas tareas se cumplirán de mejor manera.

En el encuentro organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, subrayó que

dichas obligaciones deben entenderse como un deber y no como un acto de benevolencia, buena voluntad o sólo por cumplir con la ley.

Contreras Bustamante dijo que la academia, además de ser un lugar de generación de conocimiento, es un verdadero sitio de encuentro donde se puede debatir y señalar las cosas, no con el afán de criticar, sino de aportar conocimiento para contribuir a mejorar a las instituciones.



Expuso que la corrupción está definida como la apropiación de los bienes públicos en beneficio privado, y es uno de los principales males que aquejan a las democracias modernas y cuyos efectos impactan de manera importante al adecuado ejercicio de los derechos de todas las personas.

Recordó que en 2002 el país tuvo la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y durante estos años la sociedad mexicana ha avanzado mucho en la materia, gracias a la transparencia, rendición de cuentas y al ejercicio responsable del servicio público.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, enfatizó que la Universidad Nacional ha sido el espacio por excelencia para el diálogo plural y agudo, pero tolerante, sobre el acontecer y los retos en nuestro país. *g*

Foro organizado por la Sede UNAM-Reino Unido en colaboración con el ICACC y el PINCC y con la participación de especialistas británicos

Del 4 al 11 de noviembre se llevó a cabo un evento académico universitario, paralelo a la Conferencia de las Partes que tuvo lugar en Glasgow, Escocia. En él se presentaron jornadas de Diálogos sobre el Fenómeno del Cambio Climático. Las jornadas, organizadas por la Sede UNAM-Reino Unido (Centro de Estudios Mexicanos) en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC), y el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), dieron a conocer algunas de las múltiples investigaciones y proyectos realizados por la UNAM para atender esta emergencia global, al tiempo que se establecieron diálogos con especialistas británicos de las universidades de Sussex, Loughborough y Robert Gordon. Se abordaron temas acuciantes que nos conciernen a todos.

Desde la primera reunión, la COP1, realizada en Berlín, Alemania, en 1995, se ha buscado llegar a acuerdos internacionales. Veintiséis años después se comprueba que están sucediendo las cosas que se predijeron en aquel entonces: la elevación de la temperatura global debido a la emisión de gases de efecto invernadero, aumentos en la frecuencia y magnitud de eventos climáticos extremos, el ascenso del nivel del mar, la acidificación de los océanos y la migración climática, entre otros.

La crisis climática

Durante este siglo la humanidad enfrentará cambios profundos en el sistema climático como resultado de la modificación que las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero han tenido sobre la composición química de la atmósfera. Este cambio climático, también llamado calentamiento global, será el problema ambiental más importante que enfrentaremos durante este siglo. Los datos observados evidencian que el mundo ya tiene un clima muy dife-

Evento académico paralelo a la Conferencia de las Partes

Diálogos de la UNAM sobre la COP26 y el clima futuro



Foto: cortesía Sede UNAM-Reino Unido.

rente a aquel que existía a mediados del siglo XIX y que la velocidad de estos cambios está aumentando.

El último reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas y estudios realizados en la UNAM muestran que la temperatura global se ha incrementado alrededor de 1.1° C con respecto al periodo 1850-1900 y que casi la totalidad del calentamiento registrado es inequívocamente producto de las actividades humanas. Incluso, eventos socioeconómicos globales de gran magnitud como las guerras mundiales, la crisis económica de 1929 y la implementación del Protocolo de Montreal han dejado huella en las tasas de calentamiento observadas. Durante la última década, el desarrollo de modelos de clima más detallados, así como de nuevas metodologías de análisis de datos han permitido estimar los cambios en la frecuencia e intensidad de eventos extremos y evaluar su relación con

el calentamiento global. Para eventos como precipitaciones y temperaturas extremas se ha visto un aumento tanto en su frecuencia como en su intensidad y se espera que ambas se incrementen; en cuanto a sequías ya se ha visto que el cambio climático antropogénico ha contribuido a su incremento y se espera que esto se acentúe en el futuro en algunas regiones del planeta y que los incendios se hagan más constantes. También se calcula que la frecuencia de los ciclones tropicales de categorías 3-5 ha aumentado durante las últimas cuatro décadas y hay una confianza alta en que la influencia humana ha provocado aumentos en la precipitación asociada a estos eventos. El incremento en pérdidas económicas causadas por huracanes en Estados Unidos ya muestra una contribución distinguible consistente con el calentamiento global.

Se debe considerar que los países del mundo no se ven afectados de la misma manera, sino que las

naciones en desarrollo son desproporcionalmente más vulnerables a los efectos del cambio climático. Este hecho pone de realce la importancia crucial de la dimensión económica del problema. El impacto negativo del cambio climático se acrecienta cuando el desarrollo socioeconómico es menor, por lo que mejorar las condiciones socioambientales es una medida incompleta e imperfecta para reducir sus impactos.

Cada país debe actuar tanto de manera individual como global. Tomar medidas de mitigación y adaptación según su contexto particular, como la siembra de árboles, detener la deforestación, aumentar los espacios verdes en zonas urbanas, pueden ser algunas de las acciones más inmediatas. Sin embargo, estamos ante un sistema altamente complejo donde intervienen no solamente los sistemas ecológicos, sino también los sociales. Por este motivo, la interdisciplina y la transdisciplina son esenciales para el desarrollo de enfoques novedosos con una dimensión socioecológica que integren la pluralidad del conocimiento para impulsar cambios estructurales y sistémicos en la sociedad. Es una oportunidad para crear nuevos hábitos sociales para relacionarnos con la naturaleza, pero también con las demás personas en aras del bien común en el ámbito planetario.

En México, la temperatura anual ha aumentado a una tasa mayor al promedio global, siendo que en 2020 alcanzó casi 2° C por encima del promedio 1850-1900. En lo regional el calentamiento ha sido diferenciado. Durante el periodo 1971-2021 regiones en el noroeste del país han mostrado tendencias de calentamiento mayores a los 4° C por siglo mientras que la mayor parte de México se ha calentado entre 1° C y 2.5° C por siglo. Bajo un escenario de inacción internacional para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, gran parte del norte del país rebasaría los 4° C en la temperatura media anual con lo que los ecosistemas y sistemas naturales estarían seriamente amenazados. Al igual que en el caso del promedio global, la elevación de las temperaturas en México se ha ido acelerando. Estudios recientes elaborados en la UNAM estiman que, si no existen acciones internacionales para reducir las emisiones

de gases de efecto invernadero, a partir de 2040 la temperatura media anual sería similar a lo que hoy consideraríamos un valor extremo. La precipitación anual en el territorio nacional ha aumentado en regiones del noreste, centro y sur, mientras que ha disminuido en el noroeste. Los escenarios de cómo cambiaría la precipitación en el futuro tienen gran incertidumbre, presentan una variación espacial considerable y sugieren cambios en la frecuencia e intensidad de precipitaciones extremas y periodos secos. Por ejemplo, los escenarios de precipitación para Ciudad de México sugieren que el total anual se mantendría casi constante durante este siglo, pero que una proporción importante de este total ocurriría en unos pocos eventos. Estos cambios en los patrones de precipitación imponen grandes retos de política pública en manejo de agua y en atención a eventos hidrometeorológicos extremos.

El papel de las universidades es fundamental en la coyuntura actual, pues el conocimiento científico es la base que ha permitido tomar conciencia del problema. Recabar datos en todas las áreas durante largos periodos es lo que permite una caracterización del riesgo actual

con la cual comparar los posibles futuros. Urge mayor formación y participación de científicos en el combate al cambio climático, a la pérdida de biodiversidad, al cambio y degradación del suelo.

Asimismo, la comunicación ágil y transparente entre el sector científico y los tomadores de decisiones es indispensable para que se apliquen las medidas políticas necesarias. La generación de información científica sólida y relevante es un imperativo, en un contexto de colaboración para entender las dinámicas de la política pública con el fin de poder incidir en ella. Por lo que, para enfrentar al cambio climático se requiere de codiseño y coparticipación entre la ciencia y la política, en el contexto de la justicia climática, que impulse y respete la igualdad, los derechos humanos y los derechos colectivos.

En los diálogos participaron, además, entidades académicas como el Instituto de Energías Renovables, el Instituto de Ecología, el Grupo de Innovación en Bioenergía y Ecotecnología del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, la Dirección General de Divulgación Científica y la Unidad de Planeación Energética de la Facultad de Ingeniería. *g*

SEDE UNAM-REINO UNIDO



Les toca: a vacunarse contra la Covid-19, jóvenes entre 15 y 17

El prerregistro comenzará este viernes 19 de noviembre para los adolescentes sin comorbilidades

Se trata de una noticia que atañe directamente a la UNAM: finalmente, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que sí se incluirá en el Plan Nacional

de Vacunación Covid a los adolescentes, a quienes se encuentren en el grupo de edad entre 15 y 17 años.

También informó que el prerregistro se abrirá este viernes 19 de noviembre en el sitio mivacuna.salud.gob.mx. Hay que recordar que las autoridades habían abierto el registro para la vacunación Covid a menores de 12 a 17 años, pero siempre y cuando tuvieran comorbilidades. Eso ocurrió en la primera semana de octubre; sin embargo, López-Gatell dijo que las unidades vacunadoras han recibido a pocas personas.

Para la UNAM es importante esta decisión porque actualmente tenemos más de 108 mil estudiantes en nivel bachillerato, repartidos entre los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades, la mayoría de los cuales entran justamente en el grupo de edad de entre 15 y 17 años.

Según datos de la Secretaría de Salud se han administrado en México casi 130 millones de dosis contra Covid-19, que han beneficiado a 75.5 millones de personas.

Es hora: a registrarse y vacunarse, jóvenes pumas de 15 a 17 años. *g*



Foto: Juan Antonio López.

Emociones encontradas al recorrer las instalaciones universitarias

OMAR PÁRAMO

Tras meses de tomar lecciones en línea, el martes 16 de noviembre fue el primer día en la Facultad de Química (FQ) para Montserrat Fuentes, y aunque aún no conocía el edificio, la joven no se sintió perdida. Para llegar a su salón, ubicado en un largo andador donde casi todo era silencio, sólo tuvo que dirigirse hacia donde escuchaba risas, señal de que ahí había más alumnos que, como ella, estaban entusiasmados de asistir, por fin, a una clase presencial.

“¡Claro!, me da un poco de nervios estar aquí porque no sabes a qué te vas a enfrentar, a fin de cuentas ahí afuera hay una pandemia acechándonos, pero al mismo tiempo me siento emocionada de estar aquí, en Ciudad Universitaria, tal y como soñé por tanto tiempo.”

El fin de una época difícil

Y no sólo los estudiantes lucen contentos, también lo están los profesores, quienes aseguran que hasta hace poco las instalaciones lucían un tanto descoloridas sin jóvenes en los pupitres o caminando por los pasillos, pero por fortuna todo cambió de un día para otro y ahora perciben un ambiente similar al de la FQ de antaño.

“En pocas palabras, con los muchachos aquí, se intuye el fin de esta época tan difícil para la Universidad. Han sido 20 meses de incertidumbre y vernos aquí, de nuevo y juntos, da esperanza”, dice el director de la Facultad de Química, Carlos Amador Bedolla.

Con un avance en la vacunación de 90 por ciento y con el llamado de la UNAM para reintegrarse presencialmente a actividades, la FQ está poniendo todo de su parte para que la vida estudiantil se reactive en sus salones y laboratorios, aunque siempre conscientes de que ello no implica bajar la guardia. Por eso sus clases serán híbridas, es decir, la mitad del grupo ocupará una banca en su salón y la otra podrá seguir las explicaciones, en tiempo real, desde sus casas.

Fernando Vega Calderón imparte Física 1 a alumnos de primer semestre y para dar esta asignatura tuvo que entrenarse en el manejo de nuevos dispositivos. Ahora, en las aulas hay unas gigantescas pantallas táctiles que permiten realizar conferencias de Zoom, reproducir videos e incluso escribir sobre ellas como lo haría cualquiera sobre el pizarrón con un pedazo de tiza.



Foto: Juan Antonio López.

Regreso a clases en la Facultad de Química Cuando el silencio se transformó en risas...

“Es mi primera vez usando algo así, es algo nuevo para mí. Jamás imaginé que daría la misma clase a alumnos frente a mí y a otros hasta sus hogares, pero aquí estamos. Es una modalidad diferente a todo y, por lo mismo, tanto ellos como yo estamos aprendiendo.”

A Carmen Martínez siempre le interesó la ciencia y cuando decidió estudiar Química no imaginó que debería hacerlo así, en medio de una pandemia y con lecciones vía remota. Por ello, cuando le plantearon la posibilidad de tomar clases presenciales y le aclararon que esto sería voluntario, ella de inmediato dijo que sí.

“Ya estoy vacunada y me explicaron que seguirían todos los protocolos sanitarios,

así que dije, ¿por qué no?, a fin de cuentas, para aprender no hay nada como lo presencial. Como soy de primer semestre no había pisado la Facultad y hasta ahora sólo había visto a mis compañeros por Zoom o Google Meets. Es bueno acercarnos y romper con la frialdad de las pantallas.”

Cada vez hay más facultades adoptando la modalidad híbrida. Ya lo han hecho Derecho y Filosofía y Letras, y en breve lo hará Medicina. A quienes comienzan a reincorporarse a estas actividades, Carmen les pide no tener miedo y cuidarse. “Las cosas están mejorando y ya pasó el momento de quedarse en casa. Mucha suerte a todos y disfruten mucho esta nueva etapa de su vida universitaria”. g



Foto: cortesía Facultad de Filosofía y Letras.



Foto: Benjamín Chairres.

Consejo de Evaluación Educativa

La UNAM, a la vanguardia; mejora su quehacer docente

Participan representantes de bachillerato, licenciatura y posgrado

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional sigue a la vanguardia en la educación y mejora su quehacer docente día con día gracias a que afina permanentemente sus instrumentos de evaluación educativa, afirmó el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, en la Tercera Sesión Plenaria del Consejo de Evaluación Educativa, encabezada por el rector Enrique Graue Wiechers.

Previamente el rector felicitó a los representantes de las diversas entidades académicas por el trabajo efectuado durante la pandemia por la Covid-19. Es muestra de que la Universidad y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) no se han detenido y han cumplido con la responsabilidad de continuar evaluando los diversos sistemas educativos, indicó.

Lomelí Vanegas detalló que en este consejo participan representantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, quie-

nes han ayudado a mejorar la labor de la institución al analizar herramientas para evaluar el desempeño docente, así como planes y programas de estudio, entre otros.

En la sesión a distancia, en la que también participó la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dolores Dávila Aranda, Lomelí Vanegas añadió que se realizó un análisis exhaustivo de los distintos exámenes de ingreso, se transparentaron los procedimientos a partir de los cuales se diseñan y se documenta su consistencia en publicaciones de alto reconocimiento internacional.

“Ha sido un trabajo que ha valido mucho la pena. Tengo la plena certeza que lo seguiremos perfeccionando para mejorar

la calidad de la enseñanza de nuestra Universidad”, subrayó el secretario general.

Asimismo, llamó a difundir las múltiples publicaciones y plataformas creadas para apoyar a los académicos, así como para que los estudiantes se evalúen a sí mismos.

Áreas fascinantes y difíciles

El titular de la CUAIEED y secretario del Consejo de Evaluación Educativa, Melchor Sánchez Mendiola, expresó que la evaluación del y para el aprendizaje es una de las tareas más importantes del cuerpo docente: “Requerimos seguir profesionalizándonos en estas áreas tan fascinantes y difíciles, sobre todo en épocas como las que estamos viviendo”.

El consejo, recordó, se creó en 2012, se reorganizó en 2016 y se instaló en septiembre de 2019. Su principal objetivo es promover en la UNAM el análisis y la aplicación de conocimientos y experiencias fundamentadas en evidencias relacionadas con la medición y evaluación de los procesos educativos.

Durante la pandemia, dijo, ha sido fundamental promover la evaluación para el aprendizaje, que incluye la valoración formativa, retroalimentación y generación de mecanismos de apoyo a estudiantes en desventaja. Por primera vez también se realizaron en la Universidad los exámenes diagnósticos en línea de los alumnos de nuevo ingreso a bachillerato y licenciatura. Además, se elaboraron estudios comparativos de los resultados en las evaluaciones de ingreso a bachillerato y licenciatura previo a la emergencia sanitaria y durante ésta, entre otros.

Se expusieron trabajos de las comisiones del consejo relacionados con instrumentos de evaluación de desempeño docente a la luz de la actualización de los planes de estudio del bachillerato, los efectos de los criterios de selectividad en la práctica de los alumnos de licenciatura del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia o el desarrollo de una propuesta de entrevista múltiple para los procesos de admisión a los programas de posgrado. *g*

“Ha sido un trabajo que ha valido mucho la pena. Tengo la plena certeza que lo seguiremos perfeccionando para mejorar la calidad de la enseñanza de nuestra Universidad”

Sala Miguel Covarrubias

Mujer Raíz, homenaje al linaje femenino de ayer y hoy

Pieza escenográfica multidisciplinaria de Paula Villaurrutia se presenta este fin de semana

Tuvieron que pasar un poco más de 600 días para que reabriera la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, luego de que cerrara sus puertas debido al confinamiento por la pandemia. El pasado viernes, en punto de las ocho de la noche, la Dirección de Danza UNAM estrenó la pieza *Mujer Raíz*, montaje inspirado en La Malinche para honrar a las mujeres de ayer y hoy. De esta manera se reanudaron funciones con la propuesta de la bailarina y coreógrafa mexicana Paula Villaurrutia sobre la fortaleza de las mujeres ancestrales, sus luchas y victorias.

Mujer Raíz es un homenaje a esas mujeres de tiempos idos y también contemporáneas que, “viviendo entre batallas y conquistas, han sorteado toda clase de adversidades para salir adelante”. Malintzin/Malinali (la niña), Marina (la mujer aguerrida) y Malinche (el mito) son las tres etapas de la protagonista que Villaurrutia abordó integrando teatro, danza, textos en audio, música y fotografía para generar en el espectador diferentes sensaciones y emociones.

La pieza escenográfica es un diálogo entre el pasado y el presente, para lo cual se recurre a composiciones originales grabadas con instrumentos de cuerda, tambores y ocarinas, así como a danzas tradicionales con pasos firmes sobre la Madre Tierra. Es el reencuentro con los ancestros a partir de la palabra dicha, casi declamada y esperanzadora.

Montaje que no es muestra biográfica lineal, sino una conversación honesta, sin intermediarios, entre una mujer de hoy y la Malintzin que representa a nuestras muje-

res ancestrales. *Mujer Raíz* es el lenguaje del cuerpo cargado de ofrendas y atuendos indígenas para nombrar a la intemperie del espíritu guerrero, la fuerza y el coraje de las mujeres de siempre que se miran a sí mismas desde el corazón.

Unos cuantos escalones le llevan a la cima. La Malinche, ataviada con un quexquémitl blanco y bordados del color de la tierra, extiende sus brazos y a un lado suyo se ilumina la rigurosa finitud de una cruz de madera. Desciende por un costado para dejar atrás las casas de las lunas y los soles. Ya abajo, se pone a bailar en sandalias rodeada por ocho grandes lanzas que usará luego como altares para honrar a sus ancestros. La mítica Malinche es hierba que reverdece; mujer, hermana y madre que toma de seis aros suspendidos en el aire sus propios recuerdos y escasas pertenencias.

La también investigadora busca con esta propuesta escénica que “se conozcan nuestras raíces para seguir caminando en la vida”. Ella lo hace desde una pieza que construye unipersonalmente y en la que se expresa a través de danzas de conquista y de otras prehispánicas, pero con un tratamiento contemporáneo.

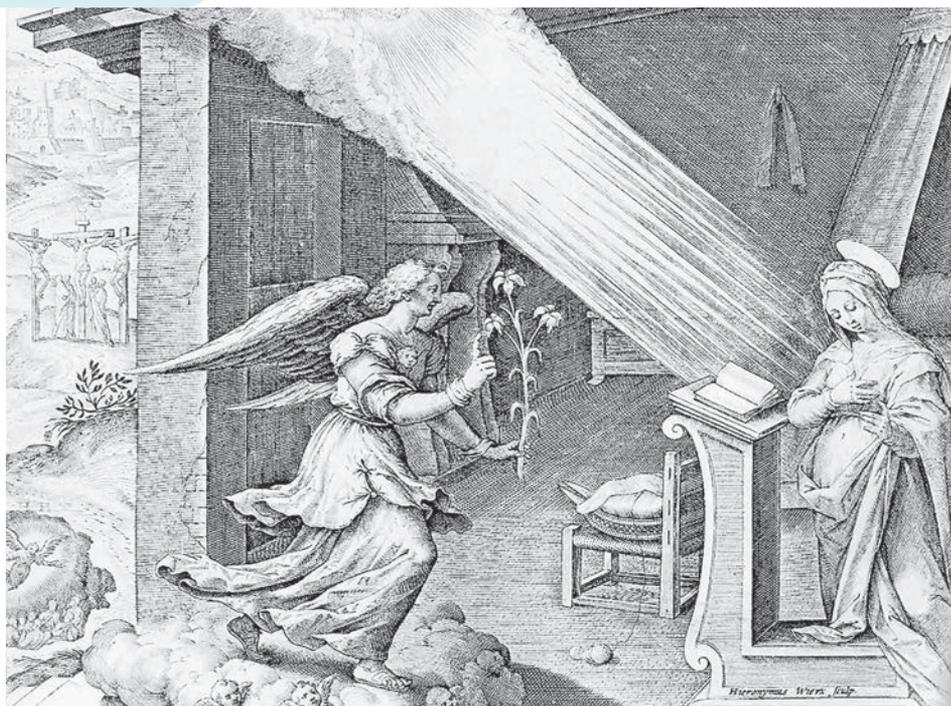
Con un pie en la tradición y otro en la creación, como ella misma lo ha expresado en alguna oportunidad, consigue alejarse del folclorismo y de los estereotipos para ir justamente a la raíz y contar historias en escena. En *Mujer Raíz* la danza es el ingrediente central de su propuesta, aunque es claro que se conjuntan otros elementos igualmente relevantes en este homenaje al linaje femenino.

El montaje fue producto de un encargo de la Dirección de Danza UNAM. Para su creación, Villaurrutia revisó materiales históricos y se asesoró con especialistas. En el camino se percató de que esto no iba sólo de Malintzin, sino que competía a una multitud de mujeres en el presente que sabiamente agradecen a sus abuelas y bisabuelas, “quienes sembraron la semilla para que ahora ellas mismas florezcan”.

La propuesta multidisciplinaria de Paula Villaurrutia es una posibilidad de crear mundos, tendrá tres últimas funciones en la Sala Miguel Covarrubias este viernes 19 de noviembre a las 20 horas, el sábado 20 a las 19 horas y el domingo 21 a las 6 pm. *g*

RENÉ CHARGOV





Día Nacional del Libro

Se triplica número de adultos lectores en formato digital

DIANA SAAVEDRA

Derivado de los cambios en los últimos tiempos, como la pandemia, muchos libros ya no son usados en papel, sino a través de repositorios digitales, los cuales mantienen la misión de fomentar el conocimiento y la formulación de nuevas dudas que llaman a nuevas investigaciones en fuentes del saber para responderlas, consideró Laurette Godinas, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB).

Esta transformación de entornos físicos a digitales ha permitido el enriquecimiento de recintos digitales como la Biblioteca Digital Mundial (World Digital Library) o la Biblioteca Digital Mexicana (bdmx.mx), que cada vez ponen más materiales en acceso libre, pero también han alejado a los estudiantes de su entorno natural de consulta, las bibliotecas, agregó la coordinadora de Investigación del IIB.

“En las bibliotecas digitales, el lector está frente en un maremagnum de obras

Cifras del Inegi en 2021; Laurette Godinas, del IIB, opina que se han enriquecido los soportes electrónicos

digitalizadas, a menudo organizadas en colecciones, pero no tienen la orientación de un especialista que las conoce y puede guiar al lector hacia lo que busca, y es algo muy importante, porque una de las cosas que ha apoyado mucho una iniciativa como el día del libro era justamente ponernos a trabajar en conjunto con todos los oficios vinculados con él, desde la producción editorial hasta la preservación y la puesta a disposición del público”, precisó.

La doctora en Literatura comentó lo anterior en el Día Nacional del Libro, (12 de noviembre) que celebra el nacimiento de

Sor Juana Inés de la Cruz, defensora del derecho a la educación y la lectura, un festejo que fue instituido en 1979 por el entonces presidente de México, José López Portillo.

En ese tiempo, añadió la especialista en crítica textual y paleografía, se pusieron a trabajar en sinergia la Secretaría de Educación Pública, los diferentes estados, municipios y las editoriales, así como diversos organismos para realizar actividades conjuntas que difundan el hábito de la lectura y permitan la construcción de una cultura nacional.

Laurette Godinas estimó que, en ese sentido, el Día Nacional del Libro es realmente una fiesta que involucra un trabajo conjunto para el fomento de la lectura ante el público y una de las iniciativas más importantes, que duró hasta hace poco, fue la elaboración de un libro conmemorativo que se distribuía gratuitamente en toda la República.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para 2021 el porcentaje de personas adultas lectoras que prefieren la lectura de libros en formato digital se triplicó en relación con lo declarado por la población en 2016 (21.5 % contra 6.8 %) y resulta casi el doble de 2020, que fue de 12.3 por ciento. Además, en formato digital, la lectura de revistas aumentó de 2.6 % en 2016 a 22.6 % en 2021. En cuanto a la lectura de periódicos en formato digital, ésta registró un incremento de 5.6 a 21.3 % entre 2016 y 2021.

Godinas enfatizó que si bien esto implica más opciones de lectura, hoy en día las grandes bibliotecas que están en acceso libre en Internet ya no tienen esa orientación al usuario, para decirle, mira hay una preselección de materiales, por ejemplo, *Don Quijote de la Mancha*, *El periquillo sarniento*, *El Zarco* o *El laberinto de la soledad*.

La investigadora destacó que en esta óptica la Biblioteca Nacional trabaja intensamente en estrategias para fomentar la lectura en nuevos soportes y, de cierta manera, ofrecer esa guía que requiere quien se inicia en el proceso, para que el lector tenga una comprensión más global de lo que lee y pueda entender mejor de qué manera los textos representan para él una forma de escalar un peldaño más en el conocimiento.

La pandemia ha obligado también a tomar caminos diferentes para la difusión de la lectura, como el uso de las redes sociales generando nuevas vías con programas como Ratones de biblioteca, El faro o los Diálogos sobre joyas, estrategias para hacer más comprensible nuestro patrimonio bibliográfico. [g](#)

Jorge Zavala Hidalgo dirigirá la entidad de 2021 a 2025

El ICACC inicia nueva etapa con muchas expectativas y grandes retos

DIANA SAAVEDRA

Con la transformación del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) a Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) hemos iniciado una nueva etapa que ha generado muchas expectativas y retos, los cuales asumiremos todos, trabajando con armonía, afirmó Jorge Zavala Hidalgo al asumir la dirección de esta entidad universitaria para el periodo 2021-2025.

En la ceremonia presidida por William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, el nuevo director reconoció la labor de Thelma Castro Romero, exdirectora del CCA, cuyo liderazgo llevó a dicho cambio. “Todos sabemos que esto es un anhelo y una lucha que tiene como 20 años e inició el doctor Carlos Gay, investigador de dicha entidad universitaria”.

Para afrontar los retos con éxito tendremos que incluir a toda la comunidad, pues todos tenemos algo que aportar y es por ello que debemos considerar a toda la comunidad en el proyecto, subrayó en el Auditorio Julián Adem.

Zavala Hidalgo comentó que el plan de desarrollo se basará en las fortalezas de lo que fue el CCA e incluirá las propuestas y reflexiones que se escucharon en el proceso de designación de director.

Asimismo, agradeció a la comunidad que participó en el proceso de forma muy activa, en particular a Francisco Estrada Porrúa y Michel Alexandre Grutter de la Mora por intervenir en el proceso de selección, pues esto elevó el debate, sumó propuestas, confrontó puntos de vista y fortaleció lo que ahora será el Plan de Desarrollo.

A su vez, William Lee consideró que los temas trabajados por los académicos del ICACC son de una naturaleza intrínsecamente multifactorial, multidisciplinaria y requieren de un enfoque diverso, complementario. “Se necesita de muchas visiones para plantear las preguntas pertinentes, abordarlas con las herramientas necesarias, generar nuevo conocimiento y destilar de



Foto: Francisco Parra.

• El nuevo director lideró la modernización del Servicio Mareográfico Nacional.

El plan de desarrollo se basará en las fortalezas de lo que fue el CCA

ahí lo que pueda convertirse en políticas públicas, recomendaciones y volver a echar a andar toda la interacción”, detalló.

Señaló que el ICACC no es una entidad que naciera recientemente, pues el antes CCA y sus investigadores tienen mucha trayectoria en el sistema, por lo que exhortó a la comunidad a trabajar junto a Zavala Hidalgo potenciar los trabajos que se realizan, identificar sus fortalezas o debilidades.

Finalmente, el funcionario instó a la comunidad del Instituto a colaborar en la elaboración del Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años. Dado que la situación externa no es sencilla, se va a requerir mucha creatividad para poner sobre la mesa el tema de la ciencia atmosférica y el cambio climático, que hoy es particularmente importante, apuntó.

Semblanza

Jorge Zavala Hidalgo es físico egresado de la Facultad de Ciencias, doctor en Ciencias en

Oceanografía Física por el CICESE y tiene un posdoctorado en el Center for Ocean Atmospheric Prediction Studies de la Universidad Estatal de Florida, EU, institución de la que fue investigador visitante por dos años.

Es reconocido por sus investigaciones sobre la dinámica de la Corriente del Lazo en el Golfo de México; la circulación del mar en las plataformas del Golfo y su variabilidad en distintas escalas de tiempo, identificando zonas de convergencia de las corrientes; los afloramientos de aguas subsuperficiales en el Sistema Arrecifal Veracruzano en el verano que permiten que las aguas en la zona no alcancen temperaturas críticas y, por lo tanto sea menos vulnerable al cambio climático.

Desarrolló sistemas de pronóstico numérico para el Servicio Meteorológico Nacional, Pemex y Cenapred. Formó el Grupo Interacción Océano-Atmósfera del Departamento de Ciencias Atmosféricas del ICACC; lideró la modernización del Servicio Mareográfico Nacional, logrando avances considerables en estudios sobre las variaciones del nivel del mar debidas al cambio climático, tsunamis y marea de tormenta. *g*

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO

“SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

BASES:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción. Las propuestas se harán llegar a los Consejos Técnicos o Internos correspondientes, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a la académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. La persona titular de cada entidad académica deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 14 de enero de 2022, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

REQUISITOS:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 18 de noviembre de 2022

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



FUNDACION
MIGUEL
ALEMAN,
A. C.

La Fundación Miguel Alemán A. C. convoca al

XXXIV PREMIO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS” EN EL ÁREA DE LA SALUD

Este PREMIO fue establecido en 1985 por decisión de los integrantes de la Fundación, a fin de con él honrar la memoria y voluntad expresa del Lic. Miguel Alemán Valdés de otorgar este reconocimiento a la labor científica y tecnológica en materia de salud realizada por investigadores mexicanos biomédicos y clínicos no mayores de 40 años. Con este PREMIO, además de incentivar a jóvenes dedicados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en materia de salud, se promueve también la excelencia en nuestro país en el avance del conocimiento, la prevención y el control de padecimientos que afectan o puedan llegar a afectar a la población.

Bases

- a. El PREMIO será concedido a una persona de nacionalidad mexicana, no mayor de 40 años de reconocido prestigio profesional, que haya contribuido al conocimiento científico universal, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias en el campo de la salud.
- b. Corresponderá al jurado seleccionado por el Comité de Salud de la Fundación Miguel Alemán A.C. elegir al ganador del PREMIO, que consistirá de un monto de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.)**, medalla y diploma.
- c. El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible.
- d. El PREMIO será entregado en ceremonia oficial por el Presidente del Patronato y por los integrantes del Comité del Programa de Salud de la Fundación Miguel Alemán A. C.
- e. Los candidatos deberán ser personal activo en la institución proponente, y no se aceptarán candidaturas de nacionales de otros países.
- f. El candidato deberá ser propuesto por una institución de carácter académico, científico, tecnológico y/o clínico de México.
- g. Toda la documentación de los candidatos deberá enviarse en forma digital. Deberá incluir una propuesta institucional del candidato; suscrita por la máxima autoridad de la institución de adscripción, donde se incluya la exposición de motivos de la candidatura. También se deberá incluir el *Curriculum vitae* del candidato (acompañado de sus datos personales y de contacto), la descripción de sus trabajos de mayor relevancia e impacto, así como las portadas de libros, artículos en revistas especializadas, informes técnicos, patentes y otros documentos relevantes, publicados bajo la autoría del candidato nominado. **Todo ello en formatos digitales tipo PDF o JPG** y se deberán enviar a través de la aplicación <https://wetransfer.com> al correo electrónico 2021premio.salud.fma@gmail.com
- i. El plazo para la recepción de candidaturas y de la documentación digital correspondiente vence el **viernes 30 de noviembre de 2021**.
- j. La entrega del PREMIO requiere la presencia del premiado y se llevará a cabo en la fecha y lugar que acuerde el Consejo de Premiación del Premio Miguel Alemán.
- k. Se invitará al investigador o clínico ganador del PREMIO a dictar una conferencia en alguna institución de educación superior, de investigación científica o clínica de México con posterioridad a la celebración de la ceremonia de entrega del PREMIO.

Fundación Miguel Alemán A. C.,
Ciudad de México, 5 de noviembre de 2021

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a:

Teléfono 55 91 26 07 00, extensiones 1132 y 1176

Correo electrónico:
2021premio.salud.fma@gmail.com

Visite el sitio de Internet <http://www.miguelaleman.org>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONVOCATORIA
PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM
2022

Considerando que la participación de jóvenes recientemente doctorados ha estimulado la vitalidad y creatividad de los grupos científicos y ha propiciado su integración a grupos de investigación que enriquecen su superación académica, la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos y candidatas para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y de formación de recursos humanos de alto nivel en las entidades académicas, apoyándolas con la participación de jóvenes recientemente doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
2. Deberán tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.
3. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la beca.

III. Condiciones generales

Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**, publicadas en *Gaceta UNAM* y en el sitio web institucional de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), dirección electrónica:

https://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2022_posdoc_reglas_operacion.pdf

1. La postulación oficial de los candidatos y candidatas estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección

General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales o ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de investigación científica.

2. Los candidatos y candidatas deberán haber obtenido su doctorado dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, que deseen realizar la estancia posdoctoral en una entidad académica distinta a aquella en donde realizaron los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor o tutora de tesis doctoral, o bien, de forma excepcional, en otra sede de la misma entidad ubicada en un campus diferente, con otro asesor o asesora y diferente proyecto.
3. Las candidatas y candidatos deberán contar con un proyecto de investigación autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.
4. Las candidatas y candidatos propuestos deberán contar con un asesor o asesora con grado de doctor, quien deberá ser profesor(a) o investigador(a) titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato o candidata realizará la estancia posdoctoral. Asimismo, deberá contar con formación de recursos humanos y dirección de tesis concluidas y haber graduado estudiantes de nivel de posgrado, además de contar con la aprobación del consejo técnico correspondiente de los programas e informes de trabajo anuales de los últimos tres años (artículo 60 del Estatuto del Personal Académico).
5. Los candidatos y candidatas deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.
6. Las comisiones evaluadoras dictaminarán tomando en consideración el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato o candidata y del tutor o tutora, la calidad, originalidad y



relevancia del proyecto presentado, el orden de prelación establecido por la entidad, el cumplimiento cabal de los objetivos de personas exbecarias asignadas al tutor o tutora y apoyadas en convocatorias previas, el número de becarios o becarias posdoctorales vigentes que tenga asignados el tutor o tutora al momento de iniciar el periodo de la beca solicitada y los recursos presupuestales disponibles, entre otros. Se dará preferencia a proyectos multi- e interdisciplinarios y que promuevan la colaboración entre académicos.

IV. Bases

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas y acompañadas con la documentación correspondiente (carpeta electrónica con los archivos digitales en formato PDF), serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.
2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados e interesadas deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca completa. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.
3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

Para facultades y escuelas:

Becas nuevas

- Periodo I. Estancias que inicien en agosto de 2022 la fecha límite será el 11 de febrero de 2022.
- Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2023 la fecha límite será el 19 de agosto de 2022.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 31 de mayo de 2022.
- Periodo II. A partir del 5 de diciembre de 2022.

Renovaciones

- Periodo I. Estancias que inicien en agosto 2022, la fecha límite será 29 de abril de 2022.
- Periodo II. Estancias que inicien en febrero 2023, la fecha límite será el 11 de noviembre de 2022.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 29 de julio de 2022.
- Periodo II. A partir del 27 de enero de 2023.

Para institutos y centros de humanidades y ciencias sociales:

Becas nuevas

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2022, la fecha límite será el 18 de febrero de 2022.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2023, la fecha límite será el 12 de agosto de 2022.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 9 de mayo de 2022.
- Periodo II. A partir del 24 de octubre de 2022.

Renovaciones

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2022, la fecha límite será el 13 de mayo de 2022.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2023, la fecha límite será el 18 de noviembre de 2022.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 1 de agosto de 2022.
- Periodo II. A partir del 6 de febrero de 2023.

Para institutos y centros de investigación científica: Becas nuevas

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2022, la fecha límite será el 4 de marzo de 2022.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2023, la fecha límite será el 12 de agosto de 2022.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 22 de abril de 2022.
- Periodo II. A partir del 30 de septiembre de 2022.

4. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan las reglas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 18 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica:

http://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2022_convocatoria.pdf

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

REGLAS DE OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM
2022

I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y de formación de recursos humanos de alto nivel en las entidades académicas, apoyándolas con la participación de jóvenes recientemente doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

II. Perfil de las y los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
2. Deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.
3. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la beca.

III. Modalidades

1. Beca para realizar una estancia posdoctoral en la UNAM.

IV. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado II.
2. Haber obtenido su doctorado dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando sea para realizar un proyecto en una entidad distinta a la de adscripción de la persona que asesoró su tesis doctoral, o bien, de manera excepcional, en otra sede de la misma entidad ubicada en un campus diferente, con otro asesor o asesora y diferente proyecto.
3. Presentar el documento de postulación, firmado por la persona titular de la entidad académica receptora y, avalado por su consejo técnico, interno o asesor, en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar, la vinculación de éste con el plan de desarrollo de la entidad y las contribuciones académicas y/o docentes que la persona becario aportará a la entidad, así como las fechas de inicio y de término de la estancia.
4. Presentar la solicitud debidamente requisitada y *Curriculum vitae* actualizado.
5. Presentar copia de un documento oficial de identificación (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o acta de nacimiento).
6. Contar con un asesor o asesora con grado de doctorado, quien deberá tener nombramiento de profesor o investigador titular de tiempo completo en la entidad académica en la que el candidato o candidata realizará la estancia posdoctoral. Asimismo, deberá contar con formación de recursos humanos, dirección de tesis

concluidas y haber graduado estudiantes a nivel de posgrado, además de cumplir cabalmente con lo estipulado en el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

7. Presentar la síntesis curricular del asesor o asesora, la cual deberá de incluir, de manera detallada, las publicaciones, obras y, en su caso, patentes, productos de desarrollo o transferencia tecnológica, correspondientes a los últimos tres años. De forma particular, se debe enlistar la totalidad de las tesis de posgrado dirigidas y concluidas a lo largo de su trayectoria. Asimismo, deberá entregar los comprobantes correspondientes a la aprobación de sus programas e informes de labores anuales emitidos por el Consejo Técnico de su entidad académica de adscripción (artículo 60 del EPA) de los últimos tres años.
8. Presentar carta firmada por el asesor o asesora en la cual se comprometa a que, en caso de ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo o tenga planeado disfrutar de año o semestre sabático durante el periodo total de la beca, deberá indicar el nombre de la persona académica encargada de dar seguimiento al plan de trabajo. De ser el caso, ésta deberá tener nombramiento de profesor o investigador titular de tiempo completo, así como tener la misma adscripción.
9. Presentar un resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (indicar nombre del tutor o tutora de tesis y su adscripción).
10. Presentar copia del diploma del grado de doctorado, del acta de aprobación del examen doctoral o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral. En caso de que la solicitud fuese aprobada académicamente, se deberá entregar copia del documento que certifique la obtención del grado, para poder otorgar la beca. En caso de no entregar esta constancia al inicio del periodo aprobado, se cancelará la solicitud.
11. Presentar el proyecto de investigación a desarrollar, que incluya las metas y los productos finales tangibles que espera obtener como resultado del mismo, avalado por el asesor o asesora y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica.
12. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma avalado por la persona que asesorará el desarrollo del proyecto. El programa puede contemplar labores de asistencia a congresos y/o coloquios y hasta 6 horas semana-mes de docencia no remunerada en la UNAM.

13. Documento que contenga la opinión del asesor o asesora acerca de los antecedentes académicos de la persona candidata a la beca y del proyecto que desarrollará.
14. Presentar una carta suscrita por el candidato o candidata y avalada por la persona que brindará su asesoría, en la que se comprometa explícitamente a dedicarse de tiempo completo exclusivo al proyecto de investigación y al programa aprobados y a cumplir con las obligaciones establecidas en la Legislación Universitaria y en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, así como a aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones, a juicio del consejo técnico o interno de la entidad o de la comisión evaluadora.
15. El proyecto de investigación puede ser parte de algún proyecto PAPIIT, de CONACYT o que cuente con financiamiento externo.
16. La persona asesora deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.
17. En caso de tener nacionalidad extranjera, y de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país o expresar de manera explícita su compromiso de llevar a cabo los trámites requeridos para contar con dicha acreditación.

V. Procedimiento para la entrega de documentación

1. De conformidad con las fechas previstas en la Convocatoria, las personas candidatas o la persona asesora deberán entregar al área responsable del Programa en su entidad académica la documentación establecida en el apartado IV de estas Reglas, en una carpeta electrónica con los archivos digitales en formato PDF, mismos que deberán ser digitalizados de los originales con una resolución mínima de 100 dpi (ppp) con un tamaño máximo de 15 MB por archivo.
2. La carpeta electrónica deberá entregarse por correo electrónico o en un dispositivo de almacenamiento (CD, DVD o USB), la modalidad de la entrega será determinada por la entidad académica, quien la hará del conocimiento de las y los interesados en participar.
3. La entrega de la documentación digitalizada (carpeta electrónica) a la instancia coordinadora correspondiente deberá ser vía correo electrónico.
4. La información digitalizada será de utilidad para el proceso de evaluación, ya que dicha información estará disponible para las comisiones evaluadoras que participan en el proceso.

VI. Especificaciones de la beca

1. La beca se otorga para realizar una estancia posdoctoral de tiempo completo en alguna de las entidades académicas de la UNAM.
2. La beca tendrá una duración de un año, con la posibilidad de una renovación por un año más, improrrogable.
3. La beca consistirá en:
 - a) Monto mensual fijo de \$32,000.00 M.N. para estancias posdoctorales que se realicen en entidades académicas en el campus de Ciudad Universitaria y de \$35,000.00 M.N. para las estancias posdoctorales que se realicen en

alguna de las unidades multidisciplinarias o en alguna entidad académica situada fuera del área metropolitana.

- b) Seguro de gastos médicos mayores para la persona becaria, su cónyuge e hijos que se encuentren en México, durante el periodo de la beca. Éste estará sujeto a las condiciones generales que establezcan las aseguradoras contratadas para la adquisición de la póliza.

VII. De las obligaciones

1. Obligaciones de las personas becarias:

- a) Cumplir con su programa de trabajo aprobado y asistir puntualmente a la sede de su estancia posdoctoral.
- b) Dedicar tiempo completo exclusivo al proyecto de investigación aprobado, salvo la posibilidad de dedicar un máximo de seis horas a la semana al desempeño de actividades de docencia no remunerada en la UNAM. Si este es el caso, se deberá presentar el aval de la entidad académica en la que se realiza la estancia.
- c) Para el caso de escuelas y facultades solicitar autorización a la entidad académica receptora y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados. Para el caso de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica solicitar autorización a la entidad académica receptora e informar a la Coordinación que corresponda, sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados.
- d) Al cabo de seis meses de iniciada la beca, para el caso de escuelas y facultades, la persona asesora deberá enviar a la DGAPA un escrito en el que informe sobre la asistencia del o la posdoctorante a la sede de la estancia y el cumplimiento del programa de trabajo aprobado por el consejo técnico.
- e) Informar a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, sobre el desarrollo del proyecto aprobado, mediante la presentación de un informe al final del primer año autorizado, con los comentarios y aprobación de la persona asesora, sobre el desempeño del becario o becaria, y el aval del respectivo consejo técnico, interno o asesor.
- f) No ausentarse de la entidad académica donde se le asignó la beca, salvo por razones especificadas en el programa de trabajo aprobado, sin el permiso del correspondiente consejo técnico, interno o asesor, y el aval de la persona asesora e informar con antelación, de acuerdo a su adscripción, a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica. Este permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca.
- g) Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito al Programa. Asimismo, la adscripción de la persona becaria en la publicación deberá ser la entidad académica de la UNAM en donde se realizó la estancia posdoctoral.

- h) Cuando la persona becaria, al inicio de la beca, cuente con cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, se realizará un ajuste al monto de la misma. Una vez que el periodo de la beca haya comenzado y la persona becaria quiera aceptar cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, deberá solicitar permiso a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, quienes en caso de aprobar la ayuda adicional realizarán el ajuste a la beca.
- i) Informar a la entidad académica receptora cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe final de las actividades realizadas avalado por la persona asesora y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del proyecto de investigación realizado durante el periodo de la beca. Los productos generados deberán manifestar explícitamente la colaboración con la persona asesora y deberán ser, al menos, un artículo publicado en revista indizada de circulación internacional o un capítulo publicado en libro arbitrado por año de beca o productos que, en términos de su calidad e impacto, sean equivalentes a la producción señalada, a juicio de la comisión evaluadora. En aquellos casos en que la persona asesora tenga, excepcionalmente, más de un becario o becaria bajo su asesoría, al término de la estancia cada posdoctorante deberá entregar un producto independiente relacionado con el proyecto aprobado en colaboración con el asesor o asesora. Asimismo, deberá establecer el compromiso de entregar copia de las publicaciones derivadas del proyecto de investigación realizado durante la estancia posdoctoral que aparezcan después de haber concluido dicho periodo.
- j) Informar vía correo electrónico a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica la recepción mensual de los depósitos de las becas realizados en su cuenta bancaria.
2. Obligaciones de la entidad académica receptora:
- Servir de enlace entre el becario o la becaria y la DGAPA, la Coordinación de Humanidades o la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda.
 - Vigilar, supervisar y evaluar el desempeño académico de la persona becaria, en lo concerniente a su asistencia regular a la sede de la estancia y al cumplimiento del programa aprobado.
 - Mantener informado a su consejo técnico, interno o asesor sobre el avance del programa de trabajo del becario o becaria.
 - Proporcionar a la persona becaria los medios y recursos para la realización de su programa de trabajo.
 - Entregar, al término de la estancia, el informe de las actividades realizadas avalado por la persona asesora y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del proyecto de investigación realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o

a la Coordinación de la Investigación Científica, con el aval del consejo técnico, interno o asesor, según corresponda. Asimismo, asegurarse de dar seguimiento, recabar y entregar copia de las publicaciones que aparezcan después de haber concluido dicho periodo.

VIII. Administración del programa

1. Instancias coordinadoras responsables:

- La DGAPA será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en escuelas y facultades.
- La Coordinación de Humanidades será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área.
- La Coordinación de la Investigación Científica será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área.
- Las Comisiones Evaluadoras del programa de cada una de las instancias coordinadoras, serán las encargadas de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes. El dictamen emitido será inapelable.
- La entidad académica receptora será la encargada de postular a las y los candidatos, así como de realizar el seguimiento académico de la estancia posdoctoral.
- El consejo técnico, interno o asesor de cada entidad deberá enviar a la instancia coordinadora que le corresponda las solicitudes de beca ordenadas de acuerdo a las prioridades establecidas para apoyar su plan de desarrollo institucional.

2. Procedimiento de postulación y de otorgamiento de la beca:

2.1 Inicio de la beca

- La Secretaría General de la UNAM emitirá la convocatoria del programa.
- Las entidades académicas receptoras enviarán a la instancia coordinadora que les corresponda las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos dentro de los plazos señalados en la convocatoria respectiva, estableciendo un orden priorizado de sus candidaturas.
- La instancia coordinadora supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la Comisión Evaluadora correspondiente para su evaluación.
- Las Comisiones Evaluadoras dictaminarán y aprobarán, o no aprobarán, las solicitudes tomando en consideración el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato o candidata y del tutor o tutora, respectivamente; la calidad, originalidad y relevancia del proyecto presentado; el orden de prelación establecido por la entidad; el cumplimiento de los objetivos comprometidos por personas ex becarias asignadas al tutor o tutora y apoyadas en convocatorias previas; el número de becarios o becarias posdoctorales vigentes que tenga asignados el tutor o tutora al momento de iniciar el periodo de la beca solicitada y los recursos presupuestales disponibles, entre otros. Se dará preferencia a proyectos multi- e



interdisciplinarios y que promuevan la colaboración entre académicos. El dictamen emitido será inapelable.

- e) Las Comisiones Evaluadoras del programa notificarán, por medio de la instancia coordinadora, los resultados de la evaluación a la entidad académica.
- f) La UNAM entregará a la persona becaria mensualmente su beca conforme a los montos y disposiciones establecidas en estas reglas.

2.2 Renovación de la beca

- a) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por la persona becaria.
- b) La entidad académica receptora enviará a la instancia coordinadora las solicitudes de renovación de la beca de acuerdo con las fechas que establezca la convocatoria vigente, anexando los siguientes documentos:
 - Formato de solicitud de beca.
 - Invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico, interno o asesor, en la que señale el periodo aprobado.
 - Justificación académica en donde se especifiquen las razones de la renovación solicitada, avalada por su consejo técnico, interno o asesor.
 - Informe del trabajo realizado, aprobado por la persona asesora con sus comentarios acerca del desempeño del becario o becaria y anuencia para la renovación.
 - Programa de actividades de investigación que desarrollará durante el periodo que solicita con cronograma, avalado por la persona asesora.
 - Copia de los avances de los productos obtenidos al momento de presentar la solicitud de renovación de la beca.
 - En caso de que el proyecto de investigación tenga cambios, presentar proyecto de investigación con las adecuaciones en función de los resultados obtenidos durante el primer año.
- c) Para otorgar la renovación se deberá tener la recomendación favorable del consejo técnico para escuelas o facultades y del consejo interno o asesor para centros o institutos, en los documentos que así se especifica.
- d) La Comisión Evaluadora recibirá la solicitud de renovación y decidirá su aprobación. El dictamen emitido será inapelable.

IX. Conformación de la Comisión Evaluadora

La Comisión Evaluadora se integrará como se menciona a continuación, procurando que exista un balance adecuado de género:

- a) En el caso de escuelas y facultades, por dos personas académicas de tiempo completo definitivas designados por cada Consejo Académico de Área por un periodo de tres años, renovables en una sola ocasión y por la persona titular de la DGAPA, quien la presidirá.
- b) En el caso de los institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales por ocho personas académicas designadas por el Consejo Técnico de Humanidades, por un periodo

de tres años renovables en una sola ocasión y por la persona titular de la Coordinación de Humanidades, quien la presidirá.

- c) En el caso de los institutos y centros de investigación científica por ocho personas académicas designadas por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, por un periodo de tres años renovables en una sola ocasión y por la persona titular de la Coordinación de la Investigación Científica, quien la presidirá.

Cuando la Comisión Evaluadora, para el estudio de un caso, lo considere oportuno, podrá invitar a participar a distinguidas personas expertas en el campo de que se trate.

X. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas.
- b) Cuando la persona asesora informe que no se ha cumplido con el programa.
- c) Cuando a juicio del consejo técnico, interno o asesor de la entidad académica o de la Comisión Evaluadora del programa, los avances no sean satisfactorios.
- d) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular las relativas a la dedicación exclusiva al proyecto de investigación aprobado y a la asistencia a la sede de la estancia.
- e) Cuando el becario o becaria así lo solicite.
- f) Cuando el becario o becaria omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas para recibir la beca, en especial cuando no informe oportunamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca.
- g) Cuando el becario o becaria no realice el proyecto que le fue aprobado por la comisión evaluadora.

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del día de su publicación en *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a sus similares publicadas en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 18 de noviembre de 2021

**EL SECRETARIO GENERAL
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica:
https://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2022_posdoc_reglas_operacion.pdf



ünapdi

“Tratado de Marrakech y el acceso de las personas con discapacidad a las obras publicadas: retos en la UNAM”

Con la finalidad de analizar la posibilidad de implementar el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (Tratado de Marrakech) en la UNAM a través de la figura de “Entidad Autorizada”; se invita a toda la comunidad universitaria a participar en el seminario: “Tratado de Marrakech y el acceso de las personas con discapacidad a las obras publicadas: retos en la UNAM” que tendrá lugar de manera remota los días 18 y 19 de noviembre de 2021.

Para mayor información:
<https://www.defensoria.unam.mx/web/>



24, 25 y 26
de Noviembre
09:00 am

Coordinan:
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Bolsa de Trabajo FES Aragón



Registro previo: <https://bit.ly/3H7BEhx>

Informes: Lic. Lilia Trejo Suárez
bolsadetrabajo@aragon.unam.mx
Tel: 55 5623 - 0941



DGOAE



Secretaría General

Orientación Vocacional para todos



Vigésimo cuarta
Exposición de Orientación Vocacional
Al Encuentro del Mañana 2021
Virtual

Infórmate para decidir tu futuro

¿Qué bachillerato estudiar?

¿Qué licenciatura elegir?

¿Qué Posgrado cursar?



Abierto a todo público

alencuentrodelmanana.unam.mx

Emiliano Palacios, de la Facultad de Derecho

Un puma al acecho de la NFL

La Universidad Nacional Autónoma de México dotó a Agustín Emiliano Palacios López, alumno de la Facultad de Derecho, de conceptos deportivos que hoy en día lo tienen en la antesala de alcanzar el sueño de todo practicante de fútbol americano: jugar en la National Football League (NFL) de los Estados Unidos.

En días pasados formó parte de un contingente de 10 jugadores del deporte de las tacleadas que mostraron sus habilidades en el International Combine 2021, un evento en el cual los atletas se ponen a prueba ante la mirada de *scoutings* de la liga élite del fútbol americano, y que este año se celebró en Monterrey, Nuevo León.

“Llegó en un momento complicado para mí por cuestiones familiares, pero esto me motiva para seguir adelante, ver más allá de lo que consideraba que ya era un sueño hecho realidad: estar aquí en Pumas CU, y me da gusto porque voy a hacer que volteen a ver el

programa de fútbol americano de la UNAM”, manifestó el liniero ofensivo de Pumas CU de Liga Mayor de ONEFA.

Recordó que como alumno de educación media superior de la UNAM comenzó a practicar baloncesto e incluso fue seleccionado como integrante del equipo representativo de esta casa de estudios que disputa sus partidos en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, antes de encontrarse con el fútbol americano, al que llama su hogar.

“Jugaba baloncesto en el CCH Sur, participé en la selección de Pumas en el Frontón Cerrado, por cuestiones personales salí del conjunto y 20 días después me fui a probar a los Tigres del CCH Sur; en ese momento me recibieron los *coaches* de fútbol americano y fue como llegar a mi hogar.”

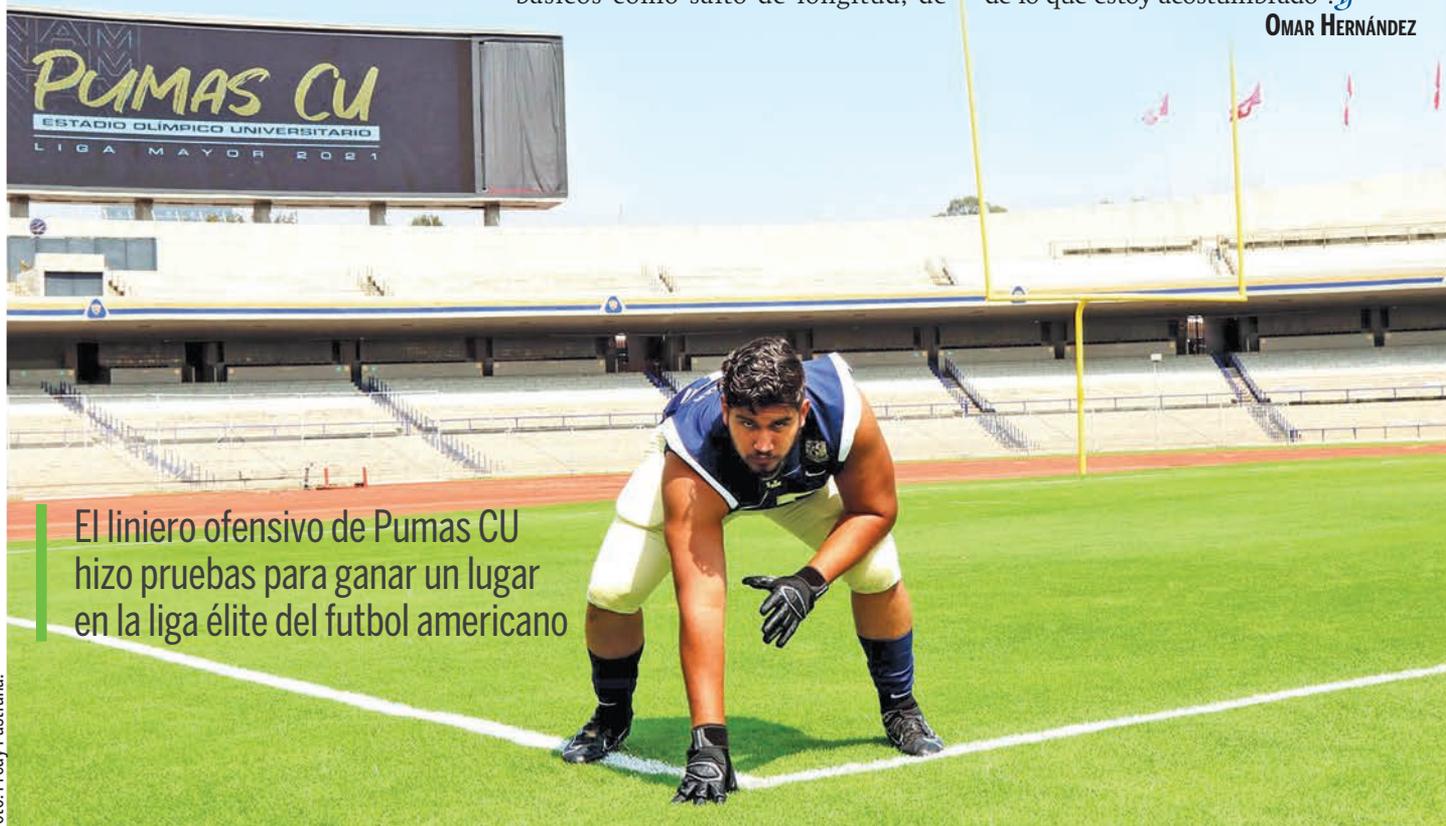
En Monterrey se celebraron arduas pruebas de fundamentos por posición. Emiliano Palacios hizo las correspondientes a los linieros ofensivos, las cuales consistían en exámenes físicos básicos como salto de longitud, de

altura, *sprint* de 40 yardas, *bench press*, entre otras, las cuales realizó con el sello de la casa auriazul a fin de llamar la atención de los visores de la NFL.

“Seguiré practicando, en el gimnasio, entrenando, es un proceso y demostré lo que he trabajado, lo que tiene el programa de fútbol americano de la UNAM. Puse en alto el nombre de la Universidad, todos nos hemos preparado para esta oportunidad y vamos a esperar a que nos evalúen”, afirmó el jugador de quinto año de elegibilidad de Pumas CU.

Ahora sólo le resta esperar los resultados a través del *scout* de la NFL en Latinoamérica, Máximo González, quien en primera instancia se puso en contacto con el entrenador en jefe del equipo de fútbol americano de la UNAM, José Luis Canales Rivera, para informar que Emiliano Palacios fue elegido para participar en estas pruebas celebradas en Nuevo León. “Antes de ir el *coach* Canales me comentó que tenía que esforzarme más, trabajar sobre mis límites e ir más allá de lo que estoy acostumbrado”. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



El liniero ofensivo de Pumas CU hizo pruebas para ganar un lugar en la liga élite del fútbol americano



Foto: Fredy Pastrana.

La piragüista puma obtuvo el cuarto lugar en la prueba de 500 metros, con un tiempo de 2:28.00

Lucero Mendoza Calixto, alumna de la Facultad de Psicología y piragüista de la UNAM, logró el cuarto lugar en la prueba de 500 metros de la primera toma preselección para conformar la selección mexicana de canotaje categoría senior, en evento convocado por la Federación Mexicana de Canotaje.

Con este resultado, la atleta universitaria quedó en la preselección nacional, con su registro de 2:28.00, en una prueba en la cual compitieron ocho deportistas de diferentes estados de la República. Esta toma de tiempos representó el regreso de Lucero Mendoza a la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, ubicada en el antiguo canal de Cuemanco, después de un año y medio de confinamiento por la Covid-19.

La alumna de la carrera de Psicología entrenó en casa mientras la pista de canotaje se encontraba cerrada, salía a correr por la mañana, a desarrollar fuerza con ejercicios de barras e incluso a remar en la zona lacustre donde vive. “Estaba nerviosa, porque entrené un mes en los canales de Xochimilco y sólo una semana en los hangares. Todo ese esfuerzo valió la pena, por hacer lo que me gusta, y afortunadamente se dio el resultado”.

Esta toma selectiva fue importante para la atleta puma porque, quien no

Alumna de la Facultad de Psicología Lucero Mendoza gana un lugar en preselección nacional

participó no tiene derecho a competir en futuras tomas de tiempo que se celebrarán el próximo año y que serán definitivas para conformar a la selección mexicana.

Juan Carlos Rovalo Sandoval, entrenador y presidente de la Asociación de Canotaje de la UNAM, dijo acerca del resultado que “es un mérito, porque en estricto sentido no estábamos entrenando en condiciones ideales, el hangar estuvo cerrado durante año y medio, recientemente abrió, por lo que ahora no pararemos de practicar. Este resultado muestra que Lucero tiene todas las aptitudes para ser una campeona”.

La también ganadora del Premio Universitario del Deporte 2020 aprovechó el tiempo en confinamiento para reflexionar sobre el deporte que le gusta. “Estoy dispuesta a hacer sacrificios con tal de seguir entrenando, este resultado fue para mí una prueba, un logro muy personal y es un reflejo del amor que le tengo a esta disciplina”, manifestó.

Ya que el hangar universitario se ha abierto para sus representativos en la pista ubicada en Cuemanco, Lucero Mendoza se prepara con miras a futuras tomas de tiempo y eventos deportivos, y se muestra entusiasta con su futuro en el canotaje.

“El objetivo es mantener el nivel, y ahora será mejor porque ya podemos entrenar en la pista, me pone muy feliz seguir practicando en el hangar de la UNAM”, comentó la atleta auriazul, quien también participó en la prueba de 200 metros, obteniendo el sexto sitio.

La próxima toma de tiempo se llevará a cabo en marzo de 2022, para la que Mendoza Calixto se prepara con el objetivo de quedar en los primeros tres lugares y con una marca satisfactoria para las condiciones que serán definidas por la Federación Mexicana de Canotaje. Entre los eventos importantes en el ámbito internacional para 2022 está el Campeonato Mundial de Canotaje, en fecha por definir. *g*



Fotos: Facultad de Filosofía y Letras y FES Acatlán.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,253



Ya es la quinta red social más usada en México, por encima de Twitter, pero... tiene su lado oscuro: se utiliza para linchamientos virales, puede ser adictiva como una droga y causar trastornos psiquiátricos

Estudio de investigador de la UNAM: cinco de cada diez usuarios son adolescentes y jóvenes de hasta 20 años, la mayoría (65%) mujeres

Publicaciones
& Fomento
Editorial

LIBROS UNAM

Filosofía
en el
siglo XXI



Portada: @xan_ic


culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de la Nación

AÑO 2 | NÚMERO 18 | NUEVA ÉPOCA | NOVIEMBRE DE 2021

EDITORIAL

¿Cómo entendemos el mundo? ¿De qué manera los seres humanos se relacionan con él? ¿Cómo lo piensan y lo representan desde distintas miradas, horizontes, posicionamientos? ¿Cómo se acuñan las coordenadas para documentar eso que solemos llamar “realidad”? La filosofía en el siglo *xxi*, que aspira desde muchas perspectivas a dar cuenta de éstas y muchas otras preguntas esenciales de la humanidad, se nutre y enriquece de múltiples y variadas nociones y prospecciones. Hoy en día sería imposible documentar la labor filosófica sin el cruce interdisciplinario de otras ópticas, así como la incorporación de nuevas temáticas y contingencias que irrumpen de modo telúrico en el pensamiento contemporáneo. Las pasiones humanas son limitadas pero inescrutables. Y el mundo resbaladizo donde éstas suceden cambia cotidianamente de escenario. Ahí es donde los saberes y planteamientos de la filosofía se ubican para dar cuenta de nuestro entorno y la manera de actuar, percibir las cosas y relacionarse de los seres humanos.

El presente número del *Suplemento Libros UNAM* está dedicado a la filosofía en el siglo *xxi*. ¿Cuáles son sus posibilidades, reflexiones y visos ante una realidad tan agitada y en constante transformación, y hasta ebullición, por las contingencias inéditas que nos han tocado vivir? En esta ocasión, hemos invitado a Faviola Rivera Castro, filósofa de larga experiencia y con una obra vasta y reconocida, para que nos comparta su mirada sobre el estado actual de la filosofía en México y el mundo. Su propuesta documenta las muchas formas de hacer filosofía en la actualidad, heterogeneidad que lleva a retomar los objetos de estudio desde un gran mosaico disciplinario y cognitivo: pensar filosóficamente con las herramientas existentes e inventando nuevas y categóricas formas de ver las cosas. He aquí, pues, la filosofía del siglo *xxi* desde nuestra Universidad.



EL ESTADO ACTUAL DE LA FILOSOFÍA

La filosofía en la actualidad refleja el mundo cada vez más diversificado en el que vivimos. El quehacer filosófico nunca había sido tan heterogéneo en temáticas, intereses y preocupaciones, así como en las maneras de aproximarse a sus múltiples objetos de estudio. La filosofía, hoy en día, tiene como materias de estudio a la religión, la cultura, la literatura, la historia y el arte; la mente, la cognición, la lógica, el lenguaje, las ciencias y la tecnología; la ética, la política, el derecho, la bioética, la economía y el género; así como su propia historia, entre otras temáticas cuya lista sigue creciendo. Por ello no sería posible decir que esta disciplina trate de algo en particular, sino que dirige su atención hacia cuestiones muy diversas.

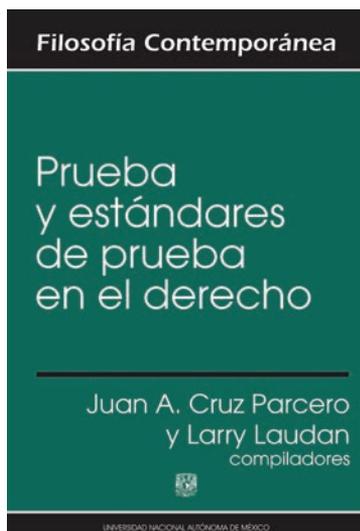
Aunque se podría afirmar que lo “distintivo” de la investigación filosófica sobre cualquier tema reside en la forma, ante todo conceptual, de acercarse a sus objetos de estudio, las maneras de hacer filosofía son muy heterogéneas. Mientras que algunos enfoques se asemejan a las ciencias en su afán de ofrecer descripciones objetivas, otros enfatizan la función crítica de la filosofía frente a la dominación en todas sus manifestaciones, como la injusticia y la opresión. En la filosofía de la mente o del lenguaje, por ejemplo, se buscaría ante todo explicar cómo funcionan la mente y el lenguaje, en cambio, la ética y la filosofía política no pueden dejar de plantearse cómo debemos actuar y qué organización política sería justa y legítima. Es decir, ciertas maneras de hacer filosofía están informadas por la historia y otras son indiferentes ante ella. En este sentido, algunos otorgan un lugar central a la historia de las distintas formas de dominación con el fin de hacer una crítica de las mismas, en tanto que en otros enfoques la historia sería irrelevante. Algunas aproximaciones vinculan la reflexión filosófica con el activismo político, ya sea con fines de preservar lo que existe o de transformarlo, pero también existen las que privilegian la búsqueda del conocimiento por sí mismo. La reflexión filosófica sobre el género, por ejemplo, en algunos estilos de hacer filosofía está indisolublemente ligada al activismo político, mientras que en otros sería una reflexión teórica que, aunque crítica de relaciones de dominación existentes, no se concibe al servicio de ninguna agenda política. Si algo está presente en la filosofía hoy en día es la diversidad de estilos de quehacer filosófico, de orientaciones políticas, de temáticas y modos de colaboración con otras disciplinas, como la psicología, las ciencias sociales, la lingüística, la sociología, la biología, la física, el derecho, entre otras.

Al mismo tiempo, no obstante su gran diversidad, el quehacer filosófico está también orientado por las agendas de discursos y prácticas filosóficas dominantes que usualmente provienen de los centros de poder político, económico e ideológico. Esta orientación le otorga una cierta uniformidad a la disciplina respecto de las temáticas que se consideran relevantes, los enfoques que se privilegian, las autoras y los autores que se estudian y las prácticas en que se participa. Cuando se hace filosofía en México no se puede ser indiferente al hecho de que el quehacer filosófico en nuestro país está fuertemente supeditado a esas agendas dominantes. Vale la pena preguntarse si, pensando desde México, no podría haber temáticas, estilos de hacer filosofía, autoras, autores y prácticas, diferentes de las dominantes, y que pudieran también ser pertinentes aquí y ahora. Este planteamiento es mucho más natural para quienes hacen filosofía sobre cuestiones sociales, como la política, la religión o la cultura, pero no por ello deja de ser pertinente para la disciplina en su conjunto. Abrir esta posibilidad no significa, como a veces se piensa, echar por la borda los discursos y prácticas filosóficas dominantes, con sus temáticas, enfoques, prácticas y referentes centrales. El quehacer filosófico es inseparable de su larga historia con sus fuentes y enfoques canónicos, así sea para criticarlos. En lugar de ello, abrir esta posibilidad significa pensar filosóficamente desde el propio entorno con todas las herramientas teóricas disponibles e inventando otras nuevas.

Concluyo con una breve ilustración de lo que quiero decir. Al investigar sobre la laicidad, un tema central en México, descubrí que no hay manera de plantear la idea de una laicidad liberal desde los discursos filosóficos dominantes, europeo y estadounidense. La idea de una laicidad liberal parecería, desde esta perspectiva, una contradicción. Sin embargo, la experiencia mexicana muestra que la laicidad liberal no sólo es posible, sino que ha sido una realidad. Frente a este escenario, una alternativa sería afirmar que el liberalismo mexicano es “anómalo” en algún sentido, o que es una “desviación” respecto del liberalismo bien entendido, como se ha dicho muchas veces. Otra alternativa sería desarrollar concepciones del liberalismo y de la laicidad que puedan hacer sentido de la combinación entre ambos. En esta tarea es preciso alejarse de los discursos dominantes, europeo y estadounidense, sobre la laicidad y el liberalismo. Este camino requiere desarrollar conceptos nuevos y un estilo de filosofía en el que figuren de modo central autoras mexicanas y autores mexicanos que no se autoconcebían como filósofas y filósofos. Ésta es una de las posibilidades a las que me refiero y que se abren para la filosofía en México. En tal sentido, en este suplemento se reseñan muchos trabajos de colegas que han sido publicados recientemente por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Faviola Rivera Castro

FILOSOFÍA EN EL SIGLO XXI



Prueba y estándares de prueba en el derecho

Juan A. Cruz Parceró / Larry Laudan (compiladores)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /
Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

En la mayoría de los procesos legales hay algo que debe ser probado y que debe cubrir algún estándar. La prueba de los hechos constituye, por lo tanto, una importante actividad que involucra a abogados, jueces y peritos, hombres y mujeres así como a las partes de un proceso. Los trabajos reunidos en este volumen abordan problemas en torno a las pruebas, las reglas que rigen los procesos y los estándares de prueba que suelen usarse para determinar cómo ha de decidirse un caso. Los textos pretenden difundir algunas de las líneas de investigación más relevantes sobre la temática en el ámbito internacional y propiciar un diálogo entre estudiosas y estudiosos de diferentes disciplinas para enriquecer la discusión en materia jurídica.



Patologías del juicio. Un ensayo sobre literatura, moral y estética nómada

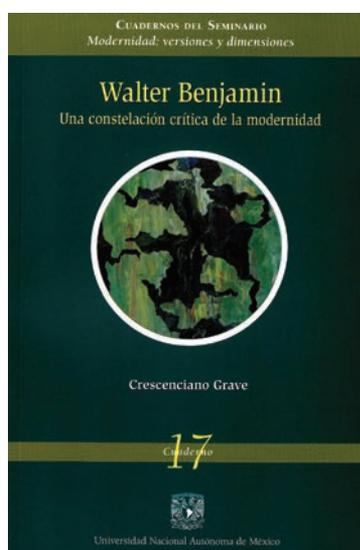
Carlos Pereda

Instituto de Investigaciones Filosóficas / Secretaría de Cultura



Impreso

De manera explícita o implícita, todas y todos ejercemos nuestra capacidad de juicio ante los acontecimientos que nos toca vivir. No hay forma de permanecer neutrales. Sin embargo, tal capacidad suele enredarse y, tarde o temprano, se debilita y hasta se autodestruye. Surgen entonces las “patologías del juicio”. Con esa expresión se hace referencia a las tendencias desmedidas, a los vicios de desmesura, de algún dominio social —el saber, la técnica, la vida práctica individual, la vida pública, la expresión— en su intento por erigirse como una perspectiva privilegiada y colonizar los otros dominios de la vida. Según Carlos Pereda, explorar malentendidos es también un camino para entender, y por ello destaca y analiza con esmero dos de los vicios que embotan nuestra capacidad de juicio: los esteticismos y los moralismos.



Walter Benjamin. Una constelación crítica de la modernidad

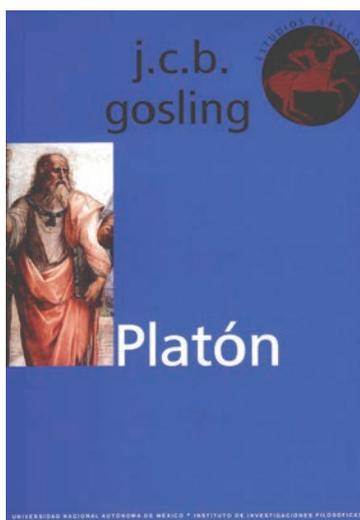
Crescenciano Grave

Cuadernos del Seminario Modernidad: versiones y dimensiones



Impreso

Integrar la conciencia de una época recogiendo los desechos de ésta es una labor que Walter Benjamin realizó a semejanza de la poesía de Baudelaire. Esta composición no cristalizó en un tratado u obra sistemática: se repartió en ensayos que lanzan su proyectil crítico sobre el futuro, esto es, nuestro presente. La vida filosófica de los ensayos de Walter Benjamin se mantiene por su potencia de continuar significando en un mundo que, como el actual, desde su propia reticencia a la labor de la filosofía, convoca a ser confrontado desde el pensamiento crítico.



Platón

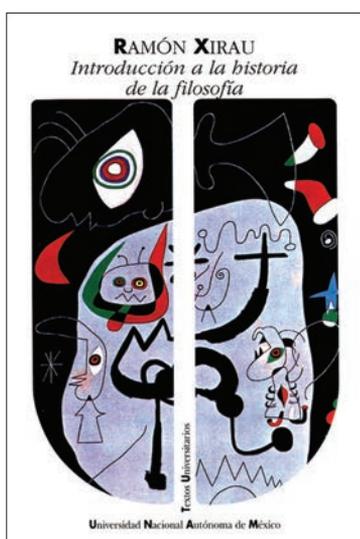
J. C. B. Gosling

Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

El regreso a un clásico. Esta obra está concebida como una discusión crítica de algunas de las tesis más importantes de Platón. El propósito fundamental del autor es distinguir las tesis que se le atribuyen de aquellas que realmente le pertenecen. La lectura de los textos originales de Platón resultará más disfrutable cuando se haya leído esta obra. J. C. B. Gosling emite sus propias críticas, con las que no sólo enriquece a expertas y expertos, sino también anima a continuar y a profundizar en el estudio de la filosofía platónica a quienes apenas inician su recorrido por esta disciplina.



Introducción a la historia de la filosofía

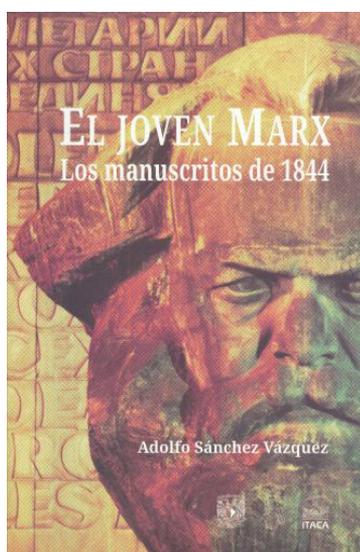
Ramón Xirau

Coordinación de Humanidades



Impreso

Un libro legendario. Desde su aparición en 1964, *Introducción a la historia de la filosofía* ha sido un texto fundamental para las generaciones de estudiantes universitarias y universitarios. La erudición luminosa que Ramón Xirau despliega en sus páginas, siempre en constante revisión, no sólo esclarece las corrientes, protagonistas y alcances de una filosofía que yace en los cimientos de la cultura occidental: al mismo tiempo invita a dirigir la mirada hacia la indagación sobre el sentido de la vida. Vitalidad, presencia y vigor en un solo volumen.



El joven Marx. Los manuscritos de 1844

Adolfo Sánchez Vázquez

Facultad de Filosofía y Letras / Editorial Itaca



Impreso

Adolfo Sánchez Vázquez introdujo en México la renovación del marxismo suscitada por el redescubrimiento del joven Marx, especialmente el de *Los manuscritos de 1844*. La obra que ahora ofrecemos al público lector en una edición revisada y ampliada con un epílogo del propio autor, nos conduce magistralmente a través de la primera crítica de Marx a la sociedad capitalista y nos permite apreciar la actualidad de los resultados que desde entonces guiaron la construcción de su proyecto crítico, a saber: que la crítica a la propiedad privada es el punto de partida del programa proletario-comunista de superación de toda enajenación, y que su objetivo es la humanización de los sentidos, de la relación entre los sexos y de la sociedad con la naturaleza.

FILOSOFÍA EN EL SIGLO XXI



Hume

Barry Stroud

Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

Las obras recientes acerca de David Hume se han centrado sólo en cuestiones particulares de su filosofía y, en el mejor de los casos, han presentado una descripción fragmentaria. Este estudio, el cual es accesible para la o el virtual principiante de filosofía y es de interés académico tanto para las estudiosas y los estudiosos de Hume, como para las filósofas y los filósofos que se ocupan de los problemas que él discutió, ofrece una interpretación más consistente y unificada, al tiempo que subraya el interés y la importancia de los enfoques de Hume para la filosofía de hoy. Stroud describe y discute los propósitos filosóficos de Hume como un todo, además de exponer y evaluar su tratamiento de asuntos particulares a la luz de aquéllos.



Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX.

Tomo II

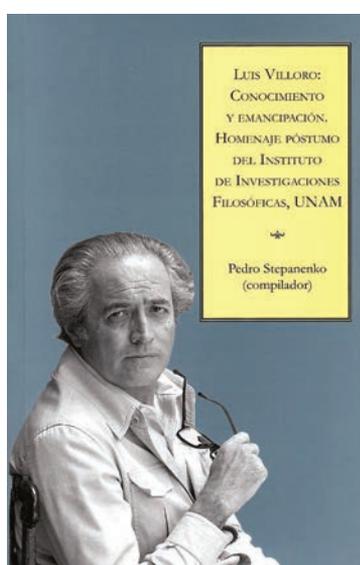
Carmen Rovira (compiladora)

Coordinación de Humanidades



Impreso

Un recuento necesario del pensamiento filosófico mexicano. Esta ya célebre antología fue ideada en su totalidad por la doctora Carmen Rovira, discípula de José Gaos, y recoge materiales fundamentales para el conocimiento histórico del pensamiento mexicano. El camino que aquí se recorre —por medio de ensayos, discursos, artículos periodísticos y disertaciones, entre otros géneros— va desde las diferentes formas que ha adoptado en nuestras latitudes la escolástica, hasta las reacciones contrarias al positivismo, pasando por el liberalismo y otras tendencias.



Luis Villoro: conocimiento y emancipación. Homenaje póstumo del Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM

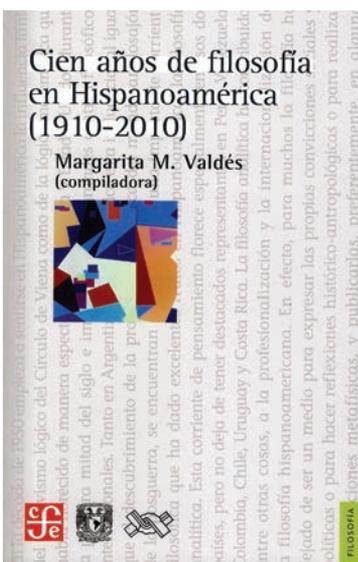
Pedro Stepanenko (compilador)

Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

Un universitario de buena cepa. Del 3 al 5 de noviembre de 2014 tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM un homenaje póstumo a Luis Villoro, uno de los mayores filósofos de México. El presente volumen contiene una muestra significativa de los trabajos presentados en esa ocasión. Las autoras y los autores pertenecen, en su mayoría, a la comunidad filosófica mexicana, para la cual Villoro tiene un valor muy especial. Lo tiene porque hacer filosofía en nuestro país sigue siendo distinto a hacerla en cualquier otro lugar. Luis Villoro supo ver esto con claridad y precisión: sin renunciar a las pretensiones universalistas de la filosofía, atendió temas y conflictos profundos de nuestra historia y de nuestro presente.



Cien años de filosofía en Hispanoamérica (1910-2010)

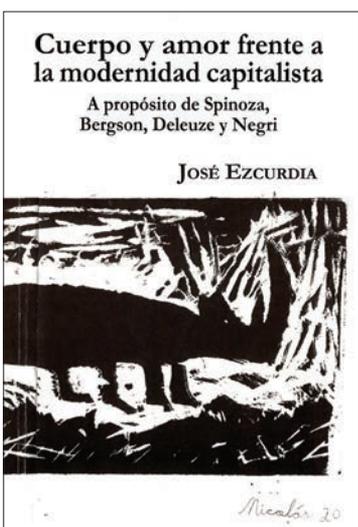
Margarita M. Valdés (compiladora)

Instituto de Investigaciones Filosóficas / Fondo de Cultura Económica



Impreso

Un recuento necesario. En esta obra se presenta el desarrollo que ha tenido la filosofía en los países hispanoamericanos durante los últimos cien años, entendida ésta como una disciplina académica. Se reúnen ensayos donde se distinguen las principales corrientes filosóficas en diversas épocas; en ellos se reflejan las preferencias, intereses y valores de diversidad de pensadoras y pensadores. Estos textos no olvidan la “filosofía institucional”, esto es, la que se enseña o se ha enseñado en las aulas de las universidades en los países hispanoamericanos a lo largo de los últimos años. En general se busca registrar lo que ha ocurrido en diferentes naciones durante el siglo xx y principios del xxi.



Cuerpo y amor frente a la modernidad capitalista. A propósito de Spinoza, Bergson, Deleuze y Negri

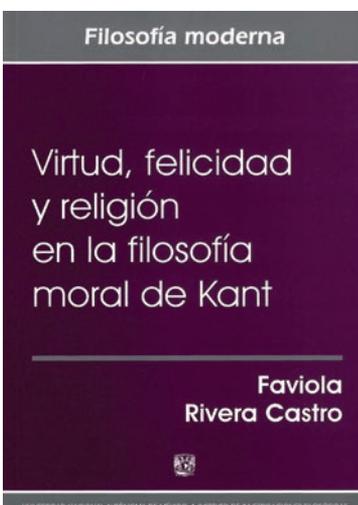
José Ezcurdia

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Editorial Itaca



Impreso

El cuerpo y su liberación. José Ezcurdia aborda la significación de las tesis mayores del vitalismo filosófico de cara a su determinación como horizonte crítico de la modernidad capitalista. En este contexto, el vitalismo se constituye en una dimensión necesariamente materialista en la que el cuerpo juega un papel fundamental: éste, en tanto capacidad de afectar y ser afectado, se resuelve como motor immanente de una lucha de liberación donde la producción del afecto puro del amor aparece como el corazón de un individuo y una sociedad activos que se enderezan a manera de espacio de resistencia frente a un capitalismo que ha tomado como rehén al Estado nacional.



Virtud, felicidad y religión en la filosofía moral de Kant

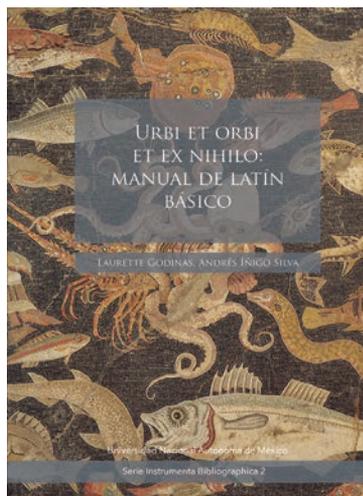
Faviola Rivera Castro

Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

Suele pensarse que la ética kantiana desdeña la aspiración a la felicidad. Kant insiste en que la moralidad y la felicidad son bienes heterogéneos, que el primero tiene prioridad absoluta sobre el segundo y que en casos de conflicto la aspiración a la felicidad debe dejarse de lado en aras del deber moral. Aunque el propósito central de este libro es examinar la relación entre la moral y la felicidad en la ética de Kant y contribuir a los estudios especializados sobre el tema, está organizado para servir, al mismo tiempo, de comentario crítico a la filosofía moral kantiana y para guiar al público no especializado en ella. Se trata del primer estudio comprensivo de la filosofía moral de Kant en lengua española.



Urbi et orbi et ex nihilo: manual de latín básico

Laurette Godinas / Andrés Íñigo Silva
Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Impreso

Recuperemos el latín. *Urbi et orbi et ex nihilo: manual de latín básico* es un método que ofrece información precisa y herramientas para el estudio de la lengua latina. Quien acometa este reto de forma sistemática logrará conquistar un amplio conocimiento lingüístico —tanto del español como del latín— y tendrá una base sólida para continuar su aprendizaje a partir de los fundamentos que ofrecemos con este método. Lección a lección, las y los estudiantes obtendrán paulatinamente los conocimientos de la sintaxis de casos, las conjugaciones verbales, la coordinación y la subordinación oracional, y una serie de peculiaridades gramaticales en todos los niveles, al tiempo que aprenderán una cantidad suficiente de vocabulario básico y cultura latina.



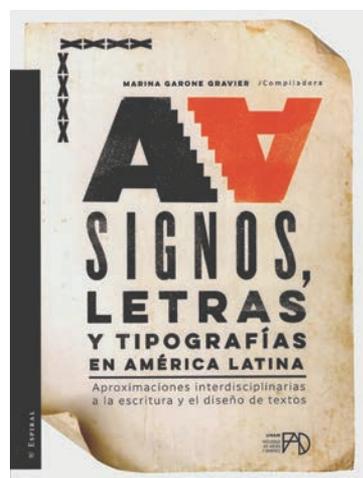
El movimiento estudiantil mexicano, 1958-1968. Los estudiantes de la UNAM

Cuauhtémoc Domínguez Nava
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico

La mayor parte de las investigaciones sobre este tema se centran en el año de 1968. Sin embargo, poco se ha estudiado la etapa inicial, la cual tiene dos márgenes temporales: primero, los acontecimientos que se suscitaron entre 1958 y 1959, y se relacionan de forma significativa con las y los estudiantes, como fueron la Revolución cubana, el Movimiento Ferrocarrilero, el Movimiento Revolucionario del Magisterio y el Movimiento de los Camiones; y segundo, el movimiento del 68. Este estudio se concentra en el movimiento estudiantil de la UNAM a lo largo de la década de 1960 y subraya las tres etapas de este proceso político.



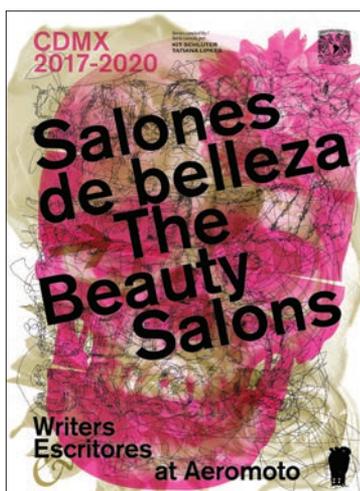
Signos, letras y tipografías en América Latina. Aproximaciones interdisciplinarias a la escritura y el diseño de textos

Marina Garone Gravier (compiladora)
Facultad de Artes y Diseño



Electrónico

¿Cómo acercar al público lector a los temas, problemas, categorías de análisis y procedimientos metodológicos para el estudio de los signos de escritura, los modos de representación visual de las lenguas y la producción de textos? Esta pregunta pretenderá resolverse a través de 16 ensayos de autoras y autores de varios países de América Latina que se han formado en áreas como las artes y el diseño, la historia, la literatura, la lingüística, la historia del arte y la bibliografía. La orientación multidisciplinaria de la obra la convierte en un texto de fácil consulta para estudiantes, docentes, investigadoras, investigadores y público en general.



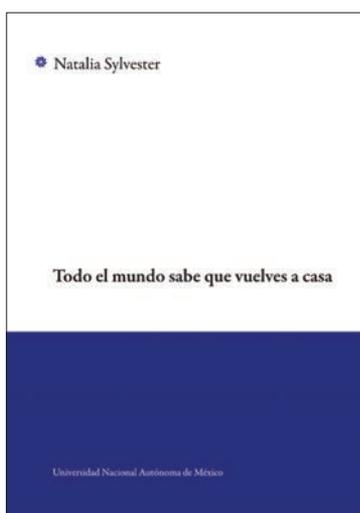
Salones de belleza. Escritores en Aeromoto / The Beauty Salons. Writers at Aeromoto

Serie curada por Kit Schluter / Tatiana Lipkes
DGPFE-UNAM / Gato Negro Ediciones



Impreso

Entre 2017 y 2019, la escritora mexicana Tatiana Lipkes y el poeta estadounidense Kit Schluter organizaron una serie de lecturas mensuales bilingües en la biblioteca pública de artes Aeromoto en la Ciudad de México. La serie, denominada *Salón de belleza*, reunió a más de setenta poetas y escritores, hombres y mujeres, predominantemente de México y Estados Unidos, pero también de varios países de América Latina y Europa. La suma de esta iniciativa es un retrato colectivo, único y vibrante de la escritura más relevante en América durante la segunda década de este siglo.



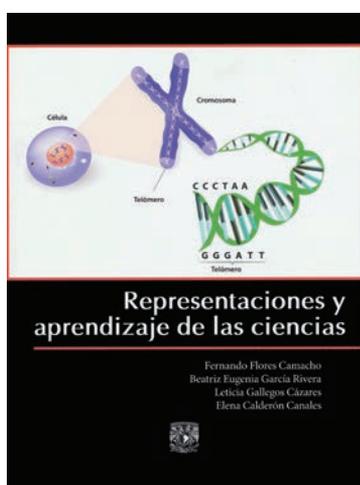
Todo el mundo sabe que vuelves a casa

Natalia Sylvester
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Todo el mundo sabe que vuelves a casa es una historia, o un entramado de historias, acerca de las fronteras entre México y Estados Unidos, entre el pasado y el presente, entre la esperanza y la desesperación, entre el amor y el desamor, entre la vida y la muerte, entre la realidad y la ficción. Con gran destreza literaria, con un sutil sentido del humor y con una ternura a prueba de las peores tragedias personales, Natalia Sylvester aborda en esta excelente novela, mediante la creación de personajes inolvidables, la dolorosa experiencia de miles y miles de mexicanas y mexicanos que migraron clandestinamente a Estados Unidos a finales del siglo pasado.



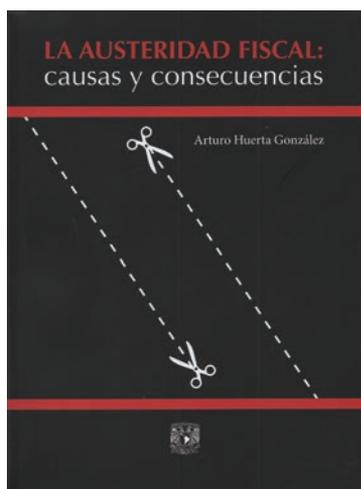
Representaciones y aprendizaje de las ciencias

Fernando Flores Camacho / Beatriz Eugenia García Rivera / Leticia Gallegos Cázares / Elena Calderón Canales
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico

La idea de representación implica que el sujeto genera una estructura con la que puede inferir propiedades o cualidades posibles de lo que representa. En esa estructura, y en sus posibilidades de hacer predicciones y generar explicaciones, radica la importancia de las representaciones, puesto que se manifiestan como elementos útiles para interpretar y explicar los fenómenos. Con la idea de proporcionar nuevas perspectivas que pueden influir en el desarrollo de mejores metodologías de enseñanza, no sólo se analiza el aprendizaje de las ciencias en el marco de las representaciones, sino que también éstas se estudian como herramientas cognitivas y epistemológicas para promover la construcción y el aprendizaje de los conocimientos científicos.



La austeridad fiscal: causas y consecuencias

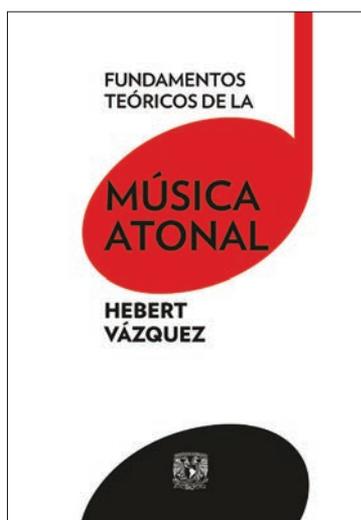
Arturo Huerta González

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

¿Por qué la política fiscal ha dejado de ser, desde hace tiempo, funcional para el crecimiento económico y ha privilegiado la austeridad fiscal, la baja inflación y la reducción de la deuda? El autor analiza las causas del predominio de la política de austeridad fiscal y las razones que están detrás; el porqué del rechazo al déficit fiscal y a la deuda pública, así como las consecuencias derivadas de la política fiscal predominante y la sustentabilidad o no de la misma. La política de austeridad fiscal ha reducido el tamaño del Estado en la economía e incrementado la participación de la cúpula empresarial, disminuyendo el crecimiento potencial de la economía y los niveles de bienestar actuales y futuros.



Fundamentos teóricos de la música atonal

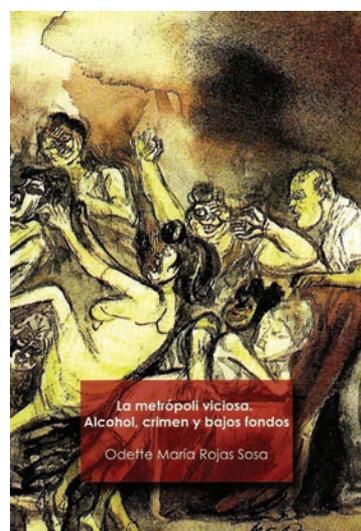
Hebert Vázquez

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico

Otras músicas. Aunque este trabajo puede plantear ciertas exigencias de conocimientos especializados, también está concebido como lectura de placer para el melómano informado, hombre o mujer, y en entornos académicos no tan especializados. Es evidente la convicción de Hebert Vázquez sobre la urgente necesidad de acercar la aventura creativa de nuestro tiempo a un espacio de reflexión académica y a nuevas perspectivas sobre la música.



La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos

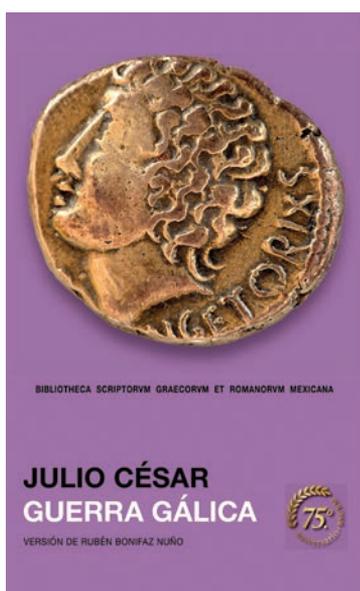
Odette María Rojas Sosa

Coordinación de Estudios de Posgrado



Impreso

Desde tiempos antiguos se ha vinculado el consumo de alcohol con el vicio y los delitos sangrientos. Este trabajo analiza las visiones de especialistas —en criminología y medicina— y de los gobiernos posrevolucionarios, así como aquellas que se plasmaron en el cine, la literatura y algunas publicaciones periódicas, alrededor de las prácticas éticas, el crimen y los bajos fondos en la Ciudad de México. El análisis de estos temas resulta pertinente para contextualizar el debate actual en torno a la problemática del consumo de sustancias como el alcohol y las drogas, su control y su relación con la criminalidad.



Guerra gálica

Julio César

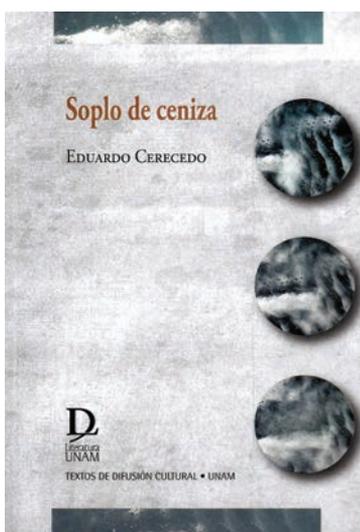
Versión de Rubén Bonifaz Nuño

Instituto de Investigaciones Filológicas



Impreso

De entre los crueles, quizá la Guerra gálica sea el más notable de los acontecimientos bélicos que la humanidad haya sufrido. La voluntad imperialista de un pueblo se impone sobre el deseo natural de libertad de otras naciones. Constantemente referidos a la libertad de los pueblos gálicos son los comentarios de Julio César, autor del escrito y protagonista de los hechos, y sobre estos comentarios versa la interpretación que Rubén Bonifaz Nuño nos ofrece en la introducción a esta obra. César mira ciego por engrandecer su gloria a costa del sacrificio de los pueblos. Bonifaz Nuño, en cambio, enseña que, del análisis de esta obra, el estudiantado mexicano puede obtener diversas y válidas lecciones: de sabiduría, de energía, de humanidad, de hombría, tanto de romanos como de galos.



Soplo de ceniza

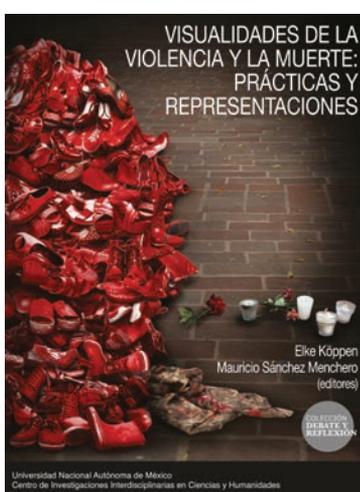
Eduardo Cerecedo

Dirección de Literatura



Impreso

Escenario donde el poema recupera la imagen de quien habla, en sus sonidos y en el color de lo que nombra, la poesía de Eduardo Cerecedo es la visión de la urbe al encuentro de la noche y su desenlace: el renacer de la palabra en la atmósfera de un lenguaje buscado en medio de una ciudad en ruinas donde la oscuridad llega a su fin a medida que estos cantos transcurren. Como señala el crítico Julio Ortega: "La poesía viene del mundo y vuelve a él; a través del lector, por un instante, hace de esa transición una forma del orden superior que nos debemos". Es ésta, aquí, la búsqueda de Eduardo Cerecedo.



Visualidades de la violencia y la muerte: prácticas y representaciones

Elke Köppen / Mauricio Sánchez Menchero (editores)

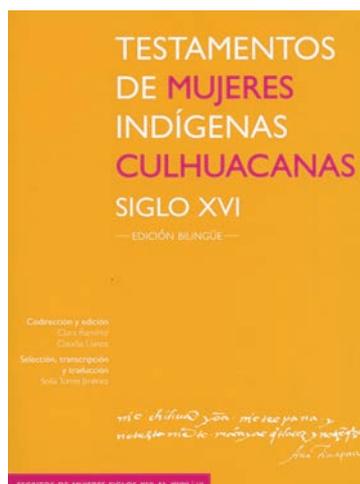
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

Nuevas reflexiones sobre la violencia. Este volumen invita a cavilar sobre el modo en que la violencia y la muerte participan de diversas instancias personales, sociales y culturales a través de la visualidad. Aporta a la comprensión y explicación de la forma en la cual las representaciones construyen y conservan la memoria, incluso la destruyen. Interesan, por tanto, los espacios y los usos de estas imágenes; los agentes que las crearon; los mecanismos de circulación de las mismas, así como la mirada de quienes las observaron, interpretaron y se apropiaron de ellas, dotándoles de significado.

TINTA FRESCA

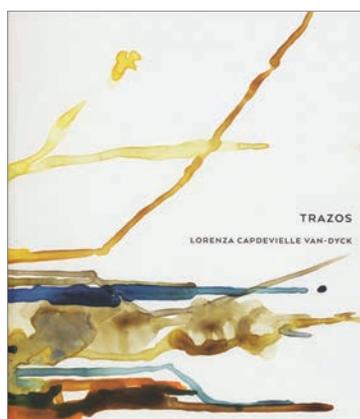


Testamentos de mujeres indígenas culhuacanas. Siglo XVI

Clara Inés Ramírez / Claudia Llanos (codirección y edición)
Sofía Torres Jiménez (selección, transcripción y traducción)
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación



Sobre nuestra memoria. Estamos ante una edición bilingüe náhuatl-castellano de 24 testamentos dictados a escribanos nahuatlato por mujeres indígenas de los alrededores de la Ciudad de México, entre 1577 y 1589. Es la primera vez que estos textos se traducen al español. Las testadoras manifiestan su voluntad libre de heredar sus bienes y se preocupan por que sus disposiciones sean respetadas. Hay mujeres con muchas tierras y bienes, pero las hay también sin casi nada más que heredar que una puerta y algunas cargas de madera. Estos testimonios son fuentes ricas para conocer la vida material de este grupo de mujeres indígenas, sus relaciones familiares, el uso de los nombres y, sobre todo, algo poco usual, para escuchar sus voces, a través de un escribano, en su idioma materno: el náhuatl.

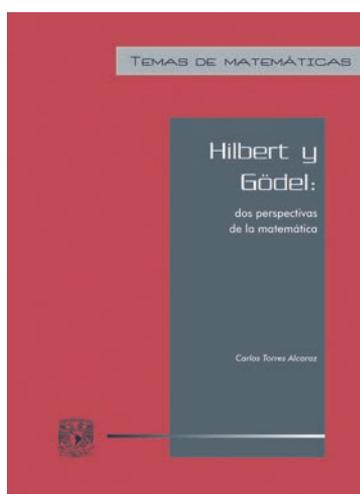


Trazos

Lorenza Capdevielle Van-Dyck
Facultad de Arquitectura



La arquitecta Capdevielle ha construido un acervo de imágenes que reflejan ideas, sentimientos, experiencias, momentos, detalles, espacios y paisajes con cada uno de los croquis y acuarelas que, en el aula y fuera de ella, ha dibujado a lo largo de su trayectoria profesional. Su trabajo resulta un incentivo para transmitir ideas gráficamente, por lo que toda persona que se dedique a las disciplinas del diseño debe contar con esta publicación como un material de consulta indispensable en su bagaje cultural.



Hilbert y Gödel: dos perspectivas de la matemática

Carlos Torres Alcaraz
Facultad de Ciencias



Filosofía y matemáticas. El presente texto, escrito con intenciones didácticas, constituye un relato sobre la labor de David Hilbert y Kurt Gödel en el terreno de los fundamentos y la filosofía de las matemáticas. Está dirigido a toda persona que, con una razonable formación matemática, desee acercarse a estos temas partiendo de las inquietudes de quienes inicialmente se consagraron a esta ciencia y decidieron reflexionar sobre ella. Se trata de contrastar los puntos de vista de dos visionarios que con su obra nos obligaron a cambiar nuestra manera de pensar la matemática.

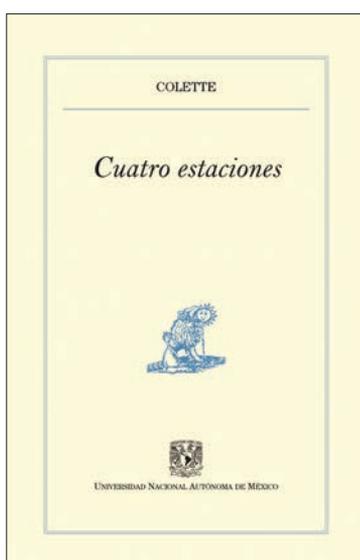
Suplemento LibrosUNAM es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam    

¡Visita nuestra librería electrónica!
www.libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadela Sierra@libros.unam.mx
Paola Velasco, subdirectora de Vinculación y comunicación • Contacto: pvelasco@libros.unam.mx

SERIES PARA LEER



COLECCIÓN PEQUEÑOS GRANDES ENSAYOS

Cuatro estaciones

Colette

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

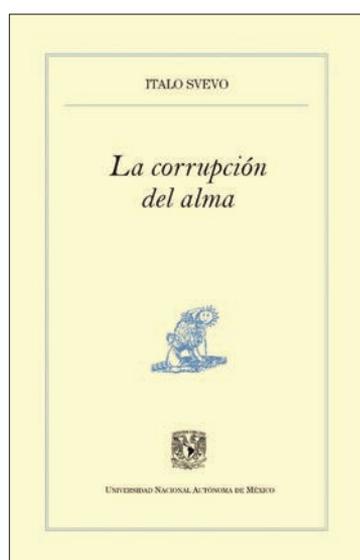


Electrónico



Impreso

Los ensayos de Colette son accidentes literarios. Contra el ensayo endogámico, Colette escribe un texto que, en apariencia, es apenas un conjunto, una serie aleatoria de impresiones banales para que el (tras)fondo surja de manera casi imperceptible. Y vaya (tras)fondo, vaya contexto: la modernidad misma desplegando sus máquinas de guerra, sus aparatos de control, lo cual explica la fascinación de los posestructuralistas por la obra de Colette pero, asimismo, la hace accesible a cualquier persona interesada en conocerla.



COLECCIÓN PEQUEÑOS GRANDES ENSAYOS

La corrupción del alma

Italo Svevo

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

Con el título de *La corrupción del alma*, parte del más conspicuo trabajo reflexivo de Italo Svevo, se tradujo este volumen para la colección Pequeños Grandes Ensayos. Se trata de algunos de los ensayos más notables del autor italiano estrechamente vinculados con su obra cumbre: *La conciencia de Zeno*. En esta selección se reconocen ciertos elementos temáticos fundamentales de su obra: el interés por el ejercicio de la escritura, la recurrente preocupación por la enfermedad y por los intereses científicos, así como la compleja relación del arte con sus diversas expresiones.



COLECCIÓN RELATO LICENCIADO VIDRIERA

Lulu o La flauta mágica

August Jacob Liebeskind

Ricardo Ruiz León (introducción y traducción)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

De polaridades y encantamientos. En *Lulu o La flauta mágica* la apuesta está en la experiencia estética profunda. De nuevo se trata del combate entre la luz y la oscuridad, la noche y el día, el bien y el mal. Un hada le entrega al príncipe Lulu, un muchacho valiente y de corazón puro, una flauta encantada con la cual será capaz de rescatar a su hija, que está secuestrada en el castillo de un poderoso taumaturgo. Lo que hay en este cuento que resultó fascinante para compositoras y compositores es el poder creador del arte, en especial de la música.

libros
UNAM

Publicaciones
& Fomento
Editorial

CASA del
LAGO
UNAM

UNAM
FACULTAD
DE ARTES
Y DISEÑO

LA
MUR
RA
LA



libros UNAM

n·ó·m·a·d·a



FERIA DE NOVEDADES Y REMATES

Casa del Lago

Bosque de Chapultepec, Primera Sección, Ciudad de México

Del 11 al 14 de noviembre de 2021

11:30 a 17:00 horas

Evento presencial, exposición y venta de libros,
actividades culturales



Conoce el programa     @librosunam




culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de la Nación